



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS
CARRERA: TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**PROPUESTA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA CARTERA
VENCIDA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN
MIGUEL DE PALLATANGA**

Autora:

Mendez Farez Anabell Margarita

Tutora:

Dr. C. Segunda Elena Tolozano Benites

Guayaquil- Ecuador

2019

DEDICATORIA

Con amor y gratitud a Dios y mi madre por haberme dado la vida para alcanzar mis objetivos, por ser el pilar fundamental para esforzarme día a día, que con su demostración me ha enseñado a no rendirme ante nada y siempre perseverar, por permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A todas las personas que estuvieron apoyándome, logrando que este sueño se haga realidad.

Anabell Margarita Mendez Farez

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Simón Alberto Illescas Prieto, que muy acertadamente dirigió este proyecto de investigación con su experiencia.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga por brindar la oportuna colaboración para realizar el presente trabajo de investigación.

A mis compañeros quienes a través del tiempo fuimos fortaleciendo una amistad, experiencias vividas, alegrías, peleas y celebraciones.

Anabell Margarita Mendez Farez



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: "Propuesta del análisis económico de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga" y problema de investigación: ¿Cómo contribuir al análisis la cartera vencida, para mejorar los ingresos económicos de la Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga?, presentado por Anabell Margarita Mendez Farez como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Mendez Farez Anabell Margarita

Tutora:

Dr. C. Segunda Elena Tolozano

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Anabell Margarita Mendez Farez en calidad de autora con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Propuesta del análisis económico de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga**, de la modalidad de **Semipresencial** realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de **Tecnología en Contabilidad y Auditoría**, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Anabell Margarita Mendez Farez

Nombre y Apellido de la Autora

Firma

No. de cedula: **0955189733**

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES DEL ITB.**

Nombre y Apellidos del Colaborador
CEGESCYT

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

Propuesta del análisis económico de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.

Autora: Mendez Farez Anabell Margarita

Tutora: Dr. C. Segunda Elena Tolozano Benites

RESUMEN

La cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga, dedicada a entregar préstamos y diversos servicios financieros a los clientes, presentaba falencias de recuperación de cartera lo que traía como consecuencia una disminución de los ingresos económicos que ocasionaba que la cooperativa no cumpla con sus obligaciones tanto propios como a tercero. El propósito de la investigación estuvo orientado a realizar un análisis económico de la cartera vencida que contribuyera paulatinamente a mejorar los ingresos económicos de la cooperativa. Los tipos de investigación utilizados fueron de tipo correlacional, descriptiva y explorativa. El análisis documental y la observación, fueron las técnicas utilizadas como producto de la aplicación de la metodología, la conclusión más relevante del análisis financiero demostrando que la cooperativa se encuentra en un estado positivo, obtenido ingresos económicos, cantidades que siendo positivas no garantizan una estabilidad económica a corto plazo, al ser cantidades muy bajas de beneficios comparados con los montos de inversión realizados por la cooperativa.

Cartera Vencida

Ingresos Económicos



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y
CIENCIAS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

Propuesta del análisis económico de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.

Autora: Mendez Farez Anabell Margarita

Tutora: Dr. C. Tolozano Benites Segunda Elena

ABSTRACT

Savings and Credit Cooperative San Miguel de Pallatanga, dedicated to deliver loans and various financial services to customers, had weaknesses in portfolio recovery which resulted in a decrease in income that caused the cooperative does not meet its obligations as many as own or third. The purpose of the research was oriented to perform an economic analysis of the past due portfolio that will contribute gradually to improve the economic income of the cooperative. The types of research used were correlational, descriptive and exploratory. The documentary analysis and observation were the techniques used as a product of the application of the methodology, the most relevant conclusion of the financial analysis showing that the cooperative is in a positive state, obtained economic income, amounts that being positive do not guarantee stability economic short-term, to be very low amounts of benefits compared to the amounts of investment made by the cooperative.

Past due portfolio

Economic Income

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	iv
CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN	v
CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE GENERAL	ix
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación del conflicto.....	2
Delimitación del problema	3
Planteamiento o formulación del problema	3
Evaluación del problema	3
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	5

CAPÍTULO II.....	6
MARCO TEÓRICO	6
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
Antecedentes históricos	6
Antecedentes referenciales	7
Antecedentes teóricos	9
FUNDAMENTACIÓN LEGAL	20
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
Variable Independiente	25
Variable dependiente	25
DEFINICIONES CONCEPTUALES	25
CAPÍTULO III.....	28
MARCO METODOLÓGICO	28
PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	28
Evolución histórica de la Cooperativa San Miguel de Pallatanga	28
Visión	30
Misión	30
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	36
PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
CAPÍTULO IV	40
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	40
CONCLUSIONES	68
RECOMENDACIONES.....	68
BIBLIOGRAFÍA.....	69
ANEXOS	73

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Tipos de investigación	37
--	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estado de resultados Cooperativa de Ahorro (2017- 2018).....	42
Tabla 2 Análisis vertical Estado de Situación Financiera (2017- 2018). ...	45
Tabla 3 Ingresos y Egresos Cooperativa de Ahorro (2017-2018).....	49
Tabla 4 Indicador de solvencia	51
Tabla 5 Estructura financiera eficaz (cartera de crédito)	52
Tabla 6 Estructura financiera eficaz (inversiones).....	53
Tabla 7 Estructura financiera (depósito a la vista)	54
Tabla 8 Estructura financiera (capital).....	55
Tabla 9 Calidad de Activos	56
Tabla 10 Provisión para cuentas incobrables.....	57
Tabla 11 Tasa de rendimiento y costo (intereses)	58
Tabla 12 Tasa de rendimiento y costo (intereses)	59
Tabla 13 Tasa de rendimiento y costo (Utilidad)	60
Tabla 14 Tasa de rendimiento y costo (utilidad o pérdida)	61
Tabla 15 Rendimiento sobre patrimonio	62
Tabla 16 Estabilidad	63
Tabla 17 Morosidad	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Indicador de solvencia.....	51
Gráfico 2 Cartera de crédito.....	52
Gráfico 3 Inversiones.....	53
Gráfico 4. Depósito a la vista.....	54
Gráfico 5 Capital.....	55
Gráfico 6 Calidad de Activos.....	56
Gráfico 7 Provisión para cuentas incobrables.....	57
Gráfico 8 Provisión para cuentas incobrables.....	58
Gráfico 9 Tasa de rendimiento y costo (intereses).....	59
Gráfico 10 Tasa de rendimiento y costo (Utilidad).....	60
Gráfico 11 Tasa de rendimiento y costo (utilidad o pérdida).....	61
Gráfico 12 Rendimiento sobre patrimonio.....	62
Gráfico 13 Estabilidad.....	63
Gráfico 14 Morosidad.....	64

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Logo Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	31
Figura 2 Organigrama estructural.....	35

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto

Las Cooperativas son el tercer modelo de economía en el Ecuador y en los sistemas financieros que garantizan la inversión de los clientes, siendo organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que unen voluntariamente sus capitales teniendo como principal objetivo ejecutar acciones de intermediación financiera y responsabilidad social con las personas asociadas, con clientes y con terceros (Vintimilla Saldaña, 2015).

El cooperativismo ecuatoriano está fundamentado en la última década del siglo XIX cuando crean algunas organizaciones en Quito y Guayaquil, la siguiente comienza en el año 1937 donde se inicia la Ley de Cooperativismo con la finalidad de garantizar los movimientos de los clientes. La última etapa inicia en los años 70, y se da la marcha a la Ley de la Reforma Agraria y la nueva Ley de Cooperativas, actualmente las cooperativas de ahorro y crédito están siendo controladas y reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Ruiz Rivera, 2016).

Se remonta a los años 90 donde las Cooperativas de Ahorro y Crédito lograron un crecimiento fundamental en el sistema financiero por agravantes como la situación política y la crisis bancaria; donde el cliente demostró desconfianza en los bancos, por esta razón surge una alternativa que demuestre al cliente que existen opciones que permitan fomentar el ahorro y ofrecer financiamiento (Guerra, 2014).

En la actualidad, el concepto fundamental de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y su misión no han cambiado, a medida que el mercado se va

abriendo caminos, las acciones estratégicas adoptadas por los directivos a cargo, son fundamentales para el cumplimiento de las metas planteadas (Guerra, 2014).

La gestión administrativa es el conjunto de formas, acciones y mecanismos que permiten utilizar los recursos humanos, materiales y financieros de una empresa, a fin de alcanzar el objetivo propuesto; es primordial para la organización, ya que conforma las bases sobre las cuales se van a ejecutar las tareas propias del grupo conformando además una red orientada a cumplir los objetivos empresariales, (Corvo, 2014).

El riesgo crediticio es la incertidumbre de efectuar los cobros en los periodos de tiempos establecidos provenientes por los créditos otorgados a los clientes, el incumplimiento de la deuda puede ser tanto parcial como el total, la posibilidad de no recuperar los valores establecidos en el crédito es conocido como Riesgo Crediticio el cual tiene una relación directa con la liquidez de la empresa. (Saavedra & Saavedra, 2010).

Mediante la observación a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga se determina que la institución está afrontando un índice de cartera vencida muy alto, lo cual genera un riesgo en la liquidez, disminuyendo los ingresos económicos necesarios para cubrir gastos como el pago de sueldos a trabajadores, las utilidades a pagar al final de cada periodo.

Situación del conflicto

El principal problema que existe en la cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga es la dificultad para recuperar la cartera vencida realizado dentro del otorgamiento de créditos, que se enfoca en los ingresos y capacidades de pagos de los clientes, acciones que no tienen un estudio a profundidad y corroboración debida, lo que se genera la cartera

Delimitación del problema

Campo : Contabilidad Financiera

Área : Cartera

Aspectos : Cartera vencida, ingresos económicos

Contexto : Cooperativa de Ahorro y Créditos San Miguel de Pallatanga

Cantón : La Troncal

Provincia : Cañar

Año : 2018

Tema : Propuesta del análisis económico de la cartera vencida de la cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga

Planteamiento o formulación del problema

¿Cómo contribuye el análisis de la cartera vencida al mejoramiento de los ingresos económicos de la cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga, ubicada en el Cantón la Troncal de la provincia Cañar, en el periodo fiscal 2018?

Variables independientes: Análisis de la Cartera vencida

Variables dependientes: Ingresos económicos

Evaluación del problema

Delimitado: Se establecen dos variables que delimitan el problema expuesto que se relacionan dentro de un espacio y periodo de tiempo determinado.

Claro: La presente investigación está redactada de manera clara y precisa.

Evidente: La investigación analiza la causa y efecto del problema para darle posterior solución.

Relevante: Es relevante porque busca proponer un análisis económico de la cartera vencida para disminuir el índice de cartera vencida y la recuperación de la misma.

Original: La investigación es única en la comunidad, debido a que no se han realizado estudios sobre el análisis económico de la cartera vencida en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga, lo que permite contribuir a identificar falencias de en el área de crédito de la institución.

Contextualmente: La propuesta del análisis económico de la cartera vencida recoge experiencias de distintas entidades crediticias, con el objetivo de contar con un documento guía.

Factible: Desde el punto de vista administrativo por contar con el apoyo y respaldo de la gerencia y el personal que labora dentro del área de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.

Variables: la presente investigación cuenta con dos variables, la variable independiente y la variable dependiente, mismas que serán correlacionadas y comprobadas.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Realizar el análisis económico de la cartera vencida para mejorar de los ingresos económicos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.

Objetivos específicos

- Establecer fundamentos teóricos de la Contabilidad Financiera con relación al análisis económico de cartera vencida mediante investigación bibliográfica que contribuyan con el conocimiento del tema.
- Realizar el análisis económico de la cartera vencida por medio de técnicas e instrumentos investigativos que permitan la recopilación de la información oportuna.
- Redactar el informe de análisis económico de cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Toda institución financiera y particularmente en el entorno económico ecuatoriano, lleva implícitamente en su cometido la incertidumbre de un alto riesgo de no poder recuperar los créditos que otorga, de aquí la importancia y la actualidad del estudio que se desarrolla en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal realizar el análisis la cartera vencida, utilizando indicadores financieros que permitan determinar la afectación actual de la liquidez y en base a esos resultados proponer acciones que contribuyan a mejorar los ingresos económicos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.

La utilidad metodológica se puede establecer desde dos metodologías la una propia del diagnóstico, donde se utilizan los tipos de investigación descriptivo, explicativo y correlacional unido a las técnicas de investigación de la observación y del análisis documental, fortalecida en la metodología financiera que a partir de los indicadores financieros se determinan la afectación de la liquidez causada por la no recuperación de los créditos otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Créditos San Miguel de Pallatanga.

El mismo estudio al finalizar se convierte en una guía metodológica para otros investigadores que se orienten a resolver problemas de temáticas en el mismo campo o en otros similares.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos

El cooperativismo ecuatoriano está fundamentado en la última década del siglo XIX cuando crean algunas organizaciones en Quito y Guayaquil, la siguiente comienza en el año 1937 donde se inicia la Ley de Cooperativismo con la finalidad de garantizar los movimientos de los clientes. La última etapa inicia en los años 70, y se da la marcha a la Ley de la Reforma Agraria y la nueva Ley de Cooperativas, actualmente las cooperativas de ahorro y crédito están siendo controladas y reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Poveda-Burgos, 2017).

Se remonta a los años 90 donde las Cooperativas de Ahorro y Crédito lograron un crecimiento fundamental en el sistema financiero por agravantes como la situación política y la crisis bancaria; donde el cliente demostró desconfianza en los bancos, por esta razón surge una alternativa que demuestre al cliente que existen opciones que permitan fomentar el ahorro y ofrecer financiamiento (Miño Grijalva, 2013).

El Ecuador registra un total de 887 cooperativas de ahorro y crédito, constituyéndose en el segundo país, por número en Latinoamérica, después de Brasil, que suman 4.700.000 socios y alcanzan en activos los 8.300 millones de dólares; esto demuestra que en los últimos tres años y medio el sector creció notablemente, el 66% del microcrédito que se ha dado en el país, corresponde al sistema cooperativo, lo que convierte este producto financiero, en algo distintivo del sistema financiero cooperativo frente a la banca (SEPS, 2019).

Las cooperativas de ahorro y crédito, permiten el acceso y el uso de los servicios financieros por parte de la población excluida, es decir, estas entidades se enfocan en la realización de una verdadera inclusión financiera; lo cual se ve reflejado en el crecimiento que han tenido estas instituciones en el ámbito financiero, el accionar de las cooperativas de ahorro y crédito busca llegar a todos los sectores de la población mediante el servicio que ellas ofrecen (SEPS, 2019).

Entre las actividades de inclusión que realizan las entidades financieras están: llegar hacia los quintiles más pobres de la población, contar con puntos de atención en los cantones pequeños y sectores rurales; en este caso, son las cooperativas de ahorro y crédito las que llegan hacia la población tradicionalmente excluida, ya que el servicio de estas entidades se enfoca en el aporte al desarrollo integral de la comunidad (Morales Noriega, 2017).

El microcrédito, es uno de los productos que las instituciones cooperativas ofertan a sus socios, con la finalidad de que la población disponga de mayores ingresos para el financiamiento y así puedan llevar a cabo sus proyectos de emprendimiento e innovación; de esta manera se estaría contribuyendo a que haya una menor desigualdad entre los ingresos y el índice de pobreza pueda disminuir (Morales Noriega, 2017).

La actividad principal de las cooperativas es otorgar créditos a sus socios, las mismas que ponen en riesgo su capital, de ahí la importancia del estudio y análisis de la cartera vencida.

Antecedentes referenciales

La investigación expuesta en el repositorio digital de la Universidad Técnica Particular de Loja denominado “Análisis del Comportamiento de la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE – Zamora e Implementación de Políticas para Reducir el Riesgo Crediticio, realizado por Betancourt (2010) sirve como guía para la recuperación de la cartera de crédito vencida y estructuración de nuevas políticas que aporten a la

reducción del riesgo crediticio en la Entidad financiera, ya que es un instrumento indispensable para actuar decisivamente en el fortalecimiento, manejo y utilización de los recursos humanos, materiales, y financieros de la institución. El aporte de este proyecto para la realización del trabajo investigativo son bases informativas a considerar en el desarrollo del mismo.

En el estudio realizado por las autoras Chimbo y Chimbo (2016) denominado “Comportamiento de la cartera vencida en la Información Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa. agencia Guaranda, Provincia Bolívar, periodo 2011 - 2015”, contribuye con un análisis detallado del proceso de recuperación de cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa mediante el cual se realiza una idea de solución como medida preventiva para el incremento de la cartera vencida, al mejorar la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa.

La información recabada en este trabajo sirve como guía para ver las afectaciones que genera el incremento de la cartera vencida dentro de una cooperativa, ayudando a mejorar con medidas correctivas que minimicen los riesgos.

El trabajo denominado “Cartera Vencida y su Impacto en la Administración Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato agencia Guaranda, en la Provincia Bolívar, año 2016” realizado por Cisneros Cárdenas y Milán Arévalo (2018) en la Universidad Estatal de Bolívar, determina el comportamiento de cartera vencida y su influencia en la administración financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Agencia Guaranda, el resultado de esta investigación servirá de base fundamental para la toma de decisiones acertada y oportuna en la administración financiera de la cooperativa.

En el desarrollo de la investigación se utilizará la información más relevante que ayuda a determinar como un deficiente control de la cartera

vencida afecta en la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.

Antecedentes teóricos

Contabilidad Financiera

La contabilidad financiera es la técnica mediante la cual se recolectan, se clasifican, se registran, se suman y se informa de las operaciones cuantificables en dinero, realizadas por una entidad económica, utilizando ciertos principios para el registro, clasificación y sumarización en términos monetarios de los datos financieros y económicos, para informar en forma oportuna y fehaciente de las operaciones de la vida de una empresa (Sierra Molina, 2010).

La función principal de la contabilidad financiera es llevar en forma histórica el registro de la vida económica de una empresa, lo cual se constituye en una herramienta de mucha utilidad para tomar decisiones que beneficien el actuar presente y las proyecciones hacia el futuro, en consideración a que proporciona estados financieros que son sujetos al análisis e interpretación, informando a los administradores, a terceras personas ya a oficinas gubernamentales del desarrollo de las operaciones de la empresa (Sierra Molina, 2010).

Tomando como referencia lo enunciado por los autores, se puede enunciar que la contabilidad financiera es una herramienta de suma importancia que ayuda en el registro de las actividades económicas de una organización, mismas que sirven para la toma de decisiones adecuadas que conlleven a la organización a tener estabilidad en su rentabilidad y liquidez.

Estructura de la Contabilidad Financiera

Un sistema de información contable sigue un modelo básico y un sistema de información bien diseñado, ofreciendo así control, compatibilidad, flexibilidad y una relación aceptable de costo / beneficio. En el sistema contable de cualquier empresa independientemente del sistema contable

que utilice se deben ejecutar tres pasos básicos relacionados con las actividades financieras: los datos se deben registrar, clasificar y resumir, sin embargo el proceso contable involucra la comunicación a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones comerciales (Sierra Molina, 2010).

1. Registro de la actividad financiera: En un sistema contable se debe llevar un registro sistemático de la actividad comercial diaria en términos económicos. En una empresa se llevan a cabo todo tipo de transacciones que se pueden expresar en términos monetarios y que se deben registrar en los libros de contabilidad. Una transacción se refiere a una acción terminada más que a una posible acción a futuro. Ciertamente, no todos los eventos comerciales se pueden medir y describir objetivamente en términos monetarios (Sierra Molina, 2010).
2. Clasificación de la información: Se debe llevar un registro completo de todas las actividades comerciales implica comúnmente un gran volumen de datos, demasiado grande y diverso para que pueda ser útil para las personas encargadas de tomar decisiones. Por tanto, la información de debe clasificar en grupos o categorías. Se deben agrupar aquellas transacciones a través de las cuales se recibe o paga dinero (Sierra Molina, 2010).
3. Resumen de la información: Para que la información contable utilizada por quienes toman decisiones sea entendible, esta debe ser resumida. Por ejemplo, una relación completa de las transacciones de venta de una empresa como Mars sería demasiado larga para que cualquier persona se dedicara a leerla. Los empleados responsables de comprar mercancías necesitan la información de las ventas resumidas por producto. Los gerentes de almacén necesitaran la información de ventas resumida por departamento, mientras que la alta gerencia de Mars necesitará la información de ventas resumida por almacén (Sierra Molina, 2010).

El registro, clasificación y resumen constituyen los medios que se utilizan para crear la información contable, sin embargo, el proceso contable incluye además la comunicación de esta información a quienes estén interesados y la interpretación de la información contable para ayudar en la toma de decisiones comerciales. Un sistema contable debe proporcionar información a los gerentes y a varios usuarios externos que tienen interés en las actividades financieras de la empresa (Sierra Molina, 2010).

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son la parte del activo circulante originada por las ventas a crédito; es decir, son los derechos exigibles que tiene una empresa por:

- Mercancías vendidas a crédito
- Servicios prestados
- Comisión de préstamos
- Cualquier otro concepto análogo (Van Home & Wachowicz, 2012).

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito que recogen las variaciones que experimentan los bienes y derechos que conforman parte del activo de una entidad (Cardozo H.; 2006, p. 164).

Clasificación de cartera vencida

La cartera de crédito se clasifica como vencida cuando los acreditados son declarados en concurso mercantil, o bien, cuando el principal, intereses o ambos no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando los plazos y condiciones establecidos en la regulación (Luna Guerra, 2015). Las instituciones financieras en Ecuador para efectos de la evaluación de la cartera de crédito, los clasifican en comercial, de consumo, vivienda, microcrédito, educativa y de inversión pública (Luna Guerra, 2015).

Créditos Comerciales: Son créditos orientados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que el segmento empresarial, con ingresos por ventas directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, cuya fuente de pago provenga de dicha actividad (Luna Guerra, 2015).

Crédito de Consumo: Son aquellos créditos que se otorgan a las personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad empresarial (Luna Guerra, 2015).

Crédito de Vivienda: Son las líneas de créditos destinados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, tales créditos se otorgan amparados con hipotecas debidamente inscritas en los registros públicos (Luna Guerra, 2015).

Microcrédito: Es todo crédito no superior a ciento cincuenta (150) remuneraciones básicas unificadas concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000,00), o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada (Superintendencia de Bancos, 2015).

Crédito Educativo: Es el destinado a financiar el desarrollo del talento humano a fin de promover el fortalecimiento de la educación de los ecuatorianos (Superintendencia de Bancos, 2015).

Créditos de Inversión Pública: Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas; y, que se cancelan con cargo a los

recursos presupuestarios o rentas del deudor a favor de la institución financiera pública prestamista (Superintendencia de Bancos, 2015). Otra de las clasificaciones que se dan a los créditos es por niveles de riesgos y los mismos se clasifican en 5 niveles de créditos, Nivel A, B, C, D y E.

Categoría A: Crédito normal. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores y/o los flujos de fondos del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, y los deudores están al día en sus pagos o sus atrasos no son mayores a 30 días (Superintendencia de Bancos, 2015).

Categoría B: Crédito aceptable. Los créditos calificados en esta categoría están adecuadamente atendidos y protegidos, pero existen debilidades potenciales provenientes de situaciones que afectan o pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o de sus codeudores o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito. Los deudores en esta situación se encuentran con atraso en sus pagos de 1 a 3 meses (Superintendencia de Bancos, 2015).

Categoría C: Crédito deficiente. Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o de sus codeudores o en los flujos de fondos del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos, aunque no en forma significativa. En esta situación los deudores presentan retrasos de 3 a 6 meses en sus pagos (Superintendencia de Bancos, 2015).

Categoría D: Crédito de difícil cobro. Es aquel que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa. En estos casos los deudores presentan atrasos de 6 meses a 1 año en sus pagos.

Categoría E: Crédito incobrable. Es aquel que se estima irrecuperable.

Caso en el que los deudores presentan más de 12 meses de vencidos sus pagos (Superintendencia de Bancos, 2015).

Plazos de vencimiento de la cartera vencida

La cartera vencida se define como aquellos créditos cuyos pagos de interés y/o capital se encuentran atrasados por un período de 90 días o más; los pagos por intereses de los últimos 90 días que se encuentran capitalizados, referenciados o retrasados por acuerdo; o los pagos que se encuentran menos de 90 días atrasados, pero existen buenas razones como declaración de quiebra del deudor -para dudar que ellos se efectúen en su totalidad (Superintendencia de Bancos, 2015).

Para clasificar los créditos como vencidos con pago único de principal, se requieren 30 días o más de vencimiento; para el caso de los créditos resolventes, 60 días, y para los créditos a la vivienda, 90 días (Superintendencia de Bancos, 2015).

Cuentas incobrables

Las cuentas incobrables son las cuentas por cobrar que corresponden a ventas a crédito, préstamos u otras deudas que prácticamente no tienen posibilidad de ser pagadas por el deudor a la empresa. Desafortunadamente, no todos los clientes que realizan compras a crédito pagarán a las empresas el dinero que les adeuda (Homgren, Harrison y Smith, 2013).

Una cuenta puede volverse incobrable por muchas razones, tales como la quiebra del deudor, la incapacidad de encontrar al deudor, un fraude por parte del deudor o la falta de documentación adecuada para demostrar que existe una deuda (Homgren, Harrison y Smith, 2013).

Cuando se determina que una cuenta por cobrar es incobrable, no se puede esperar ningún beneficio económico futuro de la misma. Ya no califica para

ser un activo y, por lo tanto, se debe dar de baja de las cuentas (Homgren, Harrison y Smith, 2013).

Las cuentas incobrables son una pérdida de activos y una disminución en los ingresos, que se registra como un gasto, conocido como gasto de cuentas incobrables (Homgren, Harrison, y Smith, 2013).

Análisis forma de otorgar un crédito

El análisis de crédito (credit anaysis) es un informe elaborado para determinar la aprobación o negación de un préstamo. El acreedor evalúa la probabilidad de que el dinero otorgado sea devuelto, considerando tanto aspectos cuantitativos como cualitativos (Morales C y Morales C, 2014).

Este tipo de análisis es clave para las instituciones financieras, solo al utilizar la metodología adecuada, se garantiza que el negocio del banco sea sostenible, de otro modo, si la entidad financiera extendiera masivamente créditos a sujetos de alto riesgo, podrían elevarse los índices de morosidad, en consecuencia, la institución podría llegar incluso a quebrar (Morales C y Morales C, 2014).

Para el análisis de crédito se consideran el buró de crédito, es decir las formas de pago que adquirió ante una entidad bancaria, existe abundante evidencia empírica que señala al riesgo de crédito como una de las principales causas de las crisis bancarias tanto de carácter sistémico como de carácter individual. (Samaniego, 2008).

El análisis de crédito o estudio financiero hace referencia al estado crediticio que tenga la persona para adquirir un crédito, para ellos son los siguientes aspectos fundamentales como:

- La solvencia del deudor,
- Información sobre el cumplimiento actual y pasado de las obligaciones del deudor,
- Capital de la firma
- Garantías (colateral)

- Ciclo Económico (condiciones cíclicas o estacionales).

Con ello se podrá obtener la calificación idónea para la adquisición de un crédito en las entidades bancarias (Morales C & Morales C, 2014).

Aspectos de Análisis Crediticio

Conocimiento del sujeto de crédito: Tiene que ver con su solvencia moral, su reputación y su disposición para cumplir sus compromisos con terceros; conocer su historial crediticio. Se podría afirmar que el tiempo que tiene la cooperativa en el mercado es un buen indicador de su reputación en materia de crédito (Millán y Salas, 2012).

Capacidad de pago: Se analiza mediante un análisis financiero exhaustivo del solicitante, de tal manera que se refleje las utilidades generadas históricamente. El flujo de efectivo debe garantizar la capacidad de pago de la firma (Millán y Salas, 2012).

La evaluación de la capacidad de pago: Esperada de un deudor o proyecto a financiar es fundamental para determinar la probabilidad de incumplimiento del respectivo crédito. Para estos efectos, debe entenderse que el mismo análisis debe hacerse a los codeudores, avalistas, deudores solidarios y, en general, a cualquier persona natural o jurídica que resulte o pueda resultar directa o indirectamente obligada al pago de los créditos (Millán y Salas, 2012).

Clasificación de los tipos de riesgos

En la administración de riesgos financieros, el riesgo de crédito tiene una importancia trascendental. Este riesgo se refiere a la posibilidad de que un acreedor no reciba el pago de un préstamo o de que lo reciba con atraso (Millán y Salas, 2012).

El riesgo de crédito es, entonces, una manera de determinar la capacidad que tiene un deudor de cumplir con sus obligaciones de pago (Lloret y Salas, 2012).

Existen dos clases de riesgo de crédito: el minorista y el mayorista.

El primero alude al riesgo que se produce al financiar personas y pequeñas empresas, ya sea a través de hipotecas, tarjetas o cualquier otra forma de crédito (Millán y Salas, 2012). El crédito mayorista, por su parte, se origina por las propias inversiones que hace la organización, ya sean ventas de activos financieros, fusión o adquisición de empresas (Millán y Salas, 2012).

Forma de cómo recuperar un crédito

Uno de los talentos de un buen gestor en cobranza es saber escuchar con atención a sus clientes, ya que al escuchar y no simplemente oír podemos obtener la solución de la cuenta. Además, es necesario tener presente en todo momento el cambio de actitudes ante los problemas y retos de la cobranza (Millán y Salas, 2012).

Recuperación Administrativa

Son las actividades realizadas por el supervisor de crédito para recaudar el pago pendiente, las mismas que consisten en: llamadas telefónicas, envío de notificaciones de mora (Millán y Salas, 2012).

Cobranza operativa

Con la finalidad de evitar que el crédito vencido, acumule más días de retraso, el supervisor y jefe de créditos, harán las siguientes acciones: visita al cliente, entrega de notificaciones, llamadas al garante y visita múltiple de las dos personas a cliente y garante (Millán y Salas, 2012).

Recuperación prejudicial

Se realizan acciones de recuperación con participación del abogado, con la documentación de soporte y un informe del seguimiento realizado al cliente moroso. El abogado tendrá un plazo máximo de 30 días, a partir de la entrega de toda la documentación, para la ejecución de esta etapa de cobro (Millán y Salas, 2012).

Recuperación judicial

Una vez agotadas las etapas anteriores y expirando el plazo no mayor a 30 días, otorgado en la etapa de cobro prejudicial, se realiza la demanda a través del abogado (Millán y Salas, 2012).

El abogado cuya misión principal dentro de un esquema de cobranza, es poner en marcha todos los mecanismos legales que se deriven de las garantías crediticias extendidas por el deudor, con el fin de obtener el pago forzoso del dinero adeudado a la entidad. Por esta vía de cobro se persigue el patrimonio del cliente en mora y/o de su garante, para que, con el producto de la venta de los bienes, se satisfagan la totalidad de las obligaciones adeudadas por el cliente (Millán y Salas, 2012).

El asesor jurídico informará al jefe de créditos y cobranzas las gestiones de recuperación de cartera que se lleven a cabo por vía judicial, Solo podrán suspenderse las acciones judiciales cuando:

- Se retomen las negociaciones con los acreditados
- Se lleve a cabo la reestructuración del adeudo y
- Cuando exista un riesgo para la institución en el seguir ejecutando las acciones (Millán y Salas, 2012).

Ingresos económicos

El tipo de ingreso que recibe una persona o una empresa u organización depende del tipo de actividad que realice (un trabajo, un negocio, una venta). El ingreso económico es una remuneración que se obtiene por realizar dicha actividad, los ingresos pueden ser utilizados para satisfacer las necesidades (Mendoza y Ortiz, 2016).

Cuando una empresa vende su producción o sus servicios a un cliente, el valor de la compra, pagada por el cliente, es el ingreso percibido por la empresa, estos ingresos pueden ser utilizados por las empresas para pagar los salarios de los trabajadores, pagar los bienes que utilizaron para la producción (insumos), pagar los créditos que hayan obtenido, dar utilidades a los dueños de la empresa, ahorrar, realizar nuevas inversiones. En

general, las personas, las familias, las empresas, buscan aumentar sus ingresos, si éstos se elevan, su consumo y su ahorro pueden aumentar, llevando, en muchos casos, a un mejor nivel de vida y de bienestar (Mendoza y Ortiz, 2016).

Ratios financieros

Los ratios financieros, también conocidos indicadores o índices financieros, son razones que nos permiten analizar los aspectos favorables y desfavorables de la situación económica y financiera de una empresa (Risco García, 2013).

Los ratios financieros se dividen en cuatro grupos:

Ratios de liquidez. - Son los ratios que miden la disponibilidad o solvencia de dinero en efectivo, o la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones de corto plazo (Risco García, 2013).

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Depósitos a la vista}}$$

Prueba Ácida

Es aquel indicador que al descartar del activo corriente cuentas que no son fácilmente realizables, proporciona una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo. Es algo más severa que la anterior y es calculada restando el inventario del activo corriente y dividiendo esta diferencia entre el pasivo corriente. Los inventarios son excluidos del análisis porque son los activos menos líquidos y los más sujetos a pérdidas en caso de quiebra (Risco García, 2013).

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Ratios de endeudamiento

Son aquellos ratios o índices que miden la relación entre el capital ajeno (fondos o recursos aportados por los acreedores) y el capital propio (recursos aportados por los socios o accionistas, y lo que ha generado la

propia empresa), así como también el grado de endeudamiento de los activos. Miden el respaldo patrimonial (Risco García, 2013).

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$$

Ratios de rentabilidad

Muestran la rentabilidad de la empresa en relación con la inversión, el activo, el patrimonio y las ventas, indicando la eficiencia operativa de la gestión empresarial (Risco García, 2013).

$$\text{Rentabilidad} = \frac{\text{Excedente neto}}{\text{Total patrimonio}}$$

Ratios de gestión, operativos o de rotación

Evalúan la eficiencia de la empresa en sus cobros, pagos, inventarios y activo (Risco García, 2013).

$$\text{Rotación de Cartera} = \frac{\text{Cuentas por cobrar} \times 360}{\text{Ventas}}$$

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado (Constitucion de la República Del Ecuador, 2018).

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.
4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.
6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural (Constitucion de la República Del Ecuador, 2018).

Art. 329.- Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin (Constitucion de la República Del Ecuador, 2018).

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones (Constitucion de la República Del Ecuador, 2018).

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones (Constitucion de la República Del Ecuador, 2018).

Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo (Constitucion de la República Del Ecuador, 2018).

Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas (Constitucion de la República Del Ecuador, 2018).

El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores (Constitucion de la República Del Ecuador, 2018).

Art. 333.- Se reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado de auto sustento y cuidado humano que se realiza en los hogares El Estado promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades del cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura y horarios de trabajo adecuados; de manera especial, proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros necesarios para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales; e impulsará la corresponsabilidad y reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares (Constitucion de la República Del Ecuador, 2018).

La protección de la seguridad social se extenderá de manera progresiva a las personas que tengan a su cargo el trabajo familiar no remunerado en el hogar, conforme a las condiciones generales del sistema y la ley (Constitucion de la República Del Ecuador, 2018).

Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017

Objetivo 9

Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas. En prospectiva, el trabajo debe apuntar a la realización personal y a la felicidad, además de reconocerse como un mecanismo de integración social y de articulación entre la esfera social y la económica (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021).

La Constitución establece de manera explícita que el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y estable, el mismo que debe desarrollarse en función del ejercicio de los derechos de los trabajadores (art. 276). Lo anterior exige que los esfuerzos de política pública, además de impulsar las actividades económicas que generen trabajo, garanticen remuneraciones justas, ambientes de trabajo saludables, estabilidad laboral y la total falta de discriminación. Una sociedad que busque la justicia y la dignidad como principios fundamentales no solamente debe ser evaluada por la cantidad de trabajo que genera, sino también por el grado de cumplimiento de las garantías que se establezcan y las condiciones y cualidades en las que se efectúe. Asimismo, debe garantizar un principio de igualdad en las oportunidades al trabajo y debe buscar erradicar de la manera más enfática cualquier figura que precarice la condición laboral y la dignidad humana (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021).

Lo anterior también implica considerar la injerencia directa del Estado en los niveles de trabajo como empleador –especialmente como empleador de última instancia–, con el objeto de asegurar el acceso al trabajo a las

poblaciones en condición de vulnerabilidad económica y de garantizar la total aplicación del concepto constitucional del trabajo como un derecho (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021).

De la misma manera, las acciones del Estado deben garantizar la generación de trabajo digno en el sector privado, incluyendo aquellas formas de producción y de trabajo que históricamente han sido invisibilizadas y desvalorizadas en función de intereses y relaciones de poder. Tanto a nivel urbano como rural, muchos procesos de producción y de dotación de servicios se basan en pequeñas y medianas unidades familiares, asociativas o individuales, que buscan la subsistencia antes que la acumulación. Amparándose en la Constitución de la República, es necesario profundizar el reconocimiento y el apoyo a estas distintas formas de trabajo, sobre todo a las que corresponden al auto sustento y al cuidado humano, a la reproducción y a la supervivencia familiar y vecinal (arts. 319 y 333) (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021).

Para alcanzar este objetivo, debemos generar trabajos en condiciones dignas, buscar el pleno empleo priorizando a grupos históricamente excluidos, reducir el trabajo informal y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. Hay que establecer la sostenibilidad de las actividades de autoconsumo y auto sustento, así como de las actividades de cuidado humano, con enfoque de derechos y de género. El fortalecimiento de los esquemas de formación ocupacional y capacitación necesita articularse a las necesidades del sistema de trabajo y a la productividad laboral (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021).

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. - Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de

programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes (Reglamento a Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria, 2017).

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Variable Independiente

Análisis de la cartera vencida: Según (Vidales Rubí, 2013, pág. 369)

La cartera vencida son aquellos créditos a favor de las entidades financieras que por estar vencidos e impagos deben traspasarse de cartera vigente a cartera vencida dentro del plazo no superior a 90 días desde su fecha de vencimiento, en el caso de créditos pagaderos en cuotas, se consideran en cartera vencida los montos de las cuotas impagas, dentro de los 90 días siguientes a las respectivas fechas de vencimiento, salvo el caso en que se ejercite la facultad de hacer exigible la totalidad del crédito, por el no pago de un determinado número de cuotas, caso en el que deberá llevarse a cartera vencida el monto total de la operación.

Variable dependiente

Ingresos económicos: Según (Mendoza y Ortiz, 2016). Es la cantidad monetaria que recibe una persona o una empresa u organización dependiendo del tipo de actividad que realice (un trabajo, un negocio, una venta). El ingreso económico es una remuneración que se obtiene por realizar dicha actividad en un periodo de tiempo determinado.

DEFINICIONES CONCEPTUALES

Activos financieros

Un activo financiero es un instrumento financiero que otorga a su comprador el derecho a recibir ingresos futuros por parte del vendedor, es decir, es un derecho sobre los activos reales del emisor y el efectivo que generen. (Jiménez Sanz, 2016).

Contabilidad

La contabilidad es la parte de las finanzas que estudia las distintas partidas que reflejan los movimientos financieros de una empresa o entidad, es una

herramienta clave para conocer en qué situación y condiciones se encuentra una empresa y, con esta documentación, poder establecer las estrategias necesarias con el objeto de mejorar su rendimiento económico (Mendoza y Ortiz, 2016).

Ingresos

Entendemos por ingresos a todas las ganancias que se suman al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia (Alcarria, 2013).

Ratios

Los ratios financieros, también conocidos indicadores o índices financieros, son razones que nos permiten analizar los aspectos favorables y desfavorables de la situación económica y financiera de una empresa (Risco García, 2013)

Riesgos crediticios

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas (Marcuse, 2013).

Sistema de información contable

Un sistema de información contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones (Churi, 2011).

Solvencia

Solvencia es la capacidad de una persona (física o jurídica) para hacer frente a sus obligaciones financieras, es decir, su capacidad para devolver

actualmente o en el futuro las deudas que ha contraído o que planea contraer (Milán, 2015).

Sujeto de crédito

Empresa o persona natural que luego del análisis por parte de la institución financiera es calificado para entregarle un crédito mediante el análisis necesario que aseguren las capacidades de pago sobre las obligaciones que contrae ante el ente crediticio (Brachfield Alsina, 2014).

Transacción

Es una operación de diverso tipo que se realiza entre dos o más partes y que supone el intercambio de bienes o servicios a cambio del capital correspondiente (Homgren, Harrison, y Smith, 2013).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Evolución histórica de la Cooperativa San Miguel de Pallatanga

La Troncal es una población de Ecuador poblada con 70.000 habitantes, su localización se encuentra en la región 6 centro-sur del país, régimen costa de la provincia de Cañar, se ubica en la zona vial (La Y) dirigida hacia Guayaquil, Cuenca y Machala, este poblado ha surgido por la agricultura de caña de azúcar cuyo icono la caracteriza, alberga a uno de los ingenios azucareros más productivos del país.

Hace más de 50 años por la década de 1950, familias conformadas por gente humilde, hombres y mujeres agricultores emigraron de diferentes lugares del país y se apoderaron de tierras en los bordes de las vías, en la unión de Duran-Tambo y Puerto Inca-Machala, el vínculo de estas dos vías forman la Y, convirtiendo este lugar en un campamento intercomunicador de líneas de transporte terrestre y para comercio entre las ciudades de la costa con las de la sierra como Cuenca, Azogues, Guayaquil y Machala, el crecimiento poblacional y el acelerado proceso de urbanización fue notorio desde entonces convirtiéndose en lo que hoy conocemos como La Troncal.

La Troncal se encuentra en la Zona occidental, en las llanuras de los Andes a no más de 200 msnm dentro de las siguientes coordenadas geográficas: latitud sur 2°28'22" y 2°30'05" y longitud oeste 79°14'14" y 79°31'45".

La jurisdicción cantonal abarca alrededor de 100.000 ha, ocupando el tercer lugar de la extensión de la provincia del Cañar. Subdivididas en la siguiente forma: Parroquia La Troncal 50.483,4 ha. Parroquia Manuel de J. Calle, 20.000,8 ha y Parroquia Pancho Negro 20.549,8 ha (Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019)

.La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga se encuentra ubicada en el cantón La Troncal, perteneciente a la Provincia de Cañar, nació a inicios del año 1996 cuando se reúnen un grupo de personas encabezadas por el Padre Luis Antonio Curipoma, quienes preocupados por la falta de financiamiento para invertir en agricultura, ganadería y pequeños negocios, deciden crear una Cooperativa de Ahorro y Crédito, con el asesoramiento y apoyo del Dr. Miguel Gaibor y el Ing. César Oña, funcionarios del CAAP, se inició gestiones, trámites, discrepancias y acuerdos para buscar la creación legal de dicha cooperativa (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

La Subdirección de Cooperativas de Centro Oriental resuelve favorablemente para que la Cooperativa obtenga su personería jurídica, con fecha del 10 de mayo de 1996 y el Departamento Jurídico de la Dirección Nacional de Cooperativas mediante memorándum N° 213-DJ aprueba el Estatuto con fecha 17 de julio de 1996.

Se constituyó jurídicamente mediante Acuerdo Ministerial N° 1242 del 6 de agosto de 1996 e Inscrita en el Registro General de la Dirección Nacional de Cooperativas con el número de orden 5950, la cooperativa se creó con la participación de 16 personas ubicada en el Cantón la Troncal provincia del Cañar, en la Avenida 25 de agosto y 1er de Mayo (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

A inicios del año 1996 se reúnen un grupo de personas encabezadas por el Padre Luis Antonio Curipoma, quienes, preocupados por la falta de financiamiento para invertir en agricultura, ganadería y pequeños negocios, deciden crear una Cooperativa de Ahorro y Crédito, con el asesoramiento y apoyo del Dr. Miguel Gaibor y el Ing. César Oña, funcionarios del CAAP, se inició gestiones, trámites, discrepancias y acuerdos para buscar la creación legal de dicha cooperativa. La Subdirección de Cooperativas de Centro Oriental resuelve favorablemente para que la Cooperativa obtenga su personería jurídica,

con fecha del 10 de mayo de 1996 y el Departamento Jurídico de la Dirección Nacional de Cooperativas mediante memorándum N° 213-DJ aprueba el Estatuto con fecha 17 de julio de 1996. Se constituyó jurídicamente mediante Acuerdo Ministerial N° 1242 del 6 de agosto de 1996 e Inscrita en el Registro General de la Dirección Nacional de Cooperativas con el número de orden 5950.

La cooperativa se creó con la participación de 16 personas, mismas que se detallan en la siguiente lista: Curipoma Beltrán Luis Antonio, Flores Martínez Pedro Pablo, Paguay Yumbillo Manuel Vicente, Andino Granizo María Flora, Romero Balseca Fausto Eduardo, Gaibor Vargas Félix Leopoldo, Recuenco López Alicia Ernestina, Freire Recuenco Javier Edmundo, Sevilla Mejía Napoleón Iván, Recuenco Simon Duval, Recuenco López Julio Cesar, Rivera Rodríguez Pedro Alonso, Castro Andino Ángel Fidel, Areas Luis Alberto, Recuenco López Víctor Hugo, Pacheco Juan Bernardo (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

Visión

Al 2020 Consolidarnos como la mejor alternativa financiera local de crecimiento sostenido y gestión financiera transparente (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

Misión

“Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito que promueve la calidad de vida de nuestros socios y clientes mediante productos y servicios financieros oportunos, adaptados a las necesidades de nuestro mercado objetivo, contando con talento humano y directivos que trabajan en equipo con visión de servicio dentro de una estructura financiera transparente y sostenible” (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

Logo



Figura 1 Logo Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga

Fuente: Archivo de la institución

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Valores

- Honestidad
- Transparencia
- Humildad
- Solidaridad
- Sinceridad
- Esfuerzo
- Respeto
- Ética
- Visión de servicio (Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

Principios

1. Membresía abierta y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de

género, raza, clase social, posición política o religiosa (Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

2. Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos (Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

3. Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía (Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

4. Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros, si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa (Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

5. Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan

al público general participante a jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo (Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

6. Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales (Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

7. Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros (Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

FODA

Fortalezas

- Personal competente y comprometido con la institución.
- Productos y servicios de calidad con un amplio portafolio de los mismos.
- Agilidad y oportunidad en la entrega de créditos.
- Capacidad inmediata de atención a necesidades del mercado.
- Fortaleza presupuestaria en elaboración y ejecución.
- Margen de rentabilidad consistente con el nivel de inversión.
- Adecuado manejo de la cartera de crédito (Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

Debilidades

- Estructura organizacional no está hecha en base a procesos.
- Ausencia de una estructura organizacional por procesos administrativos y financieros.
- Inadecuado proceso en la selección y reclutamiento de personal.

- Limitada información automatizada de las operaciones ejecutadas por la cooperativa.
- Falta de capacitación al personal para mejorar su desempeño laboral ante la competencia.
- Limitada inducción y capacitación sobre el uso de herramientas tecnológicas.
- Inadecuado sistema de comunicación interna (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

Oportunidades

- Posibilidad de formalizar convenios con instituciones que permitan la formación y capacitación del talento humano.
- Acceso a financiamiento nacional.
- Ampliación de canales transaccionales virtuales, físicos y electrónicos.
- Inclusión de las fundaciones en la nueva ley de economía popular y solidaria.
- Alianzas estratégicas con COAC para impulsar productos no financieros (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

Amenazas

- Demanda de otras instituciones financieras de talento humano competente en el sector cooperativo.
- Productos y servicios ofrecidos en el mercado con procesos más efectivos por parte de otros prestadores.
- Pérdida de Fidelidad de los socios.
- Incertidumbre en el marco regulatorio que reduce tasas y tarifas de productos financieros.
- Entrega indiscriminada de créditos por parte de la competencia que afecta la calidad de cartera (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

Organigrama estructural

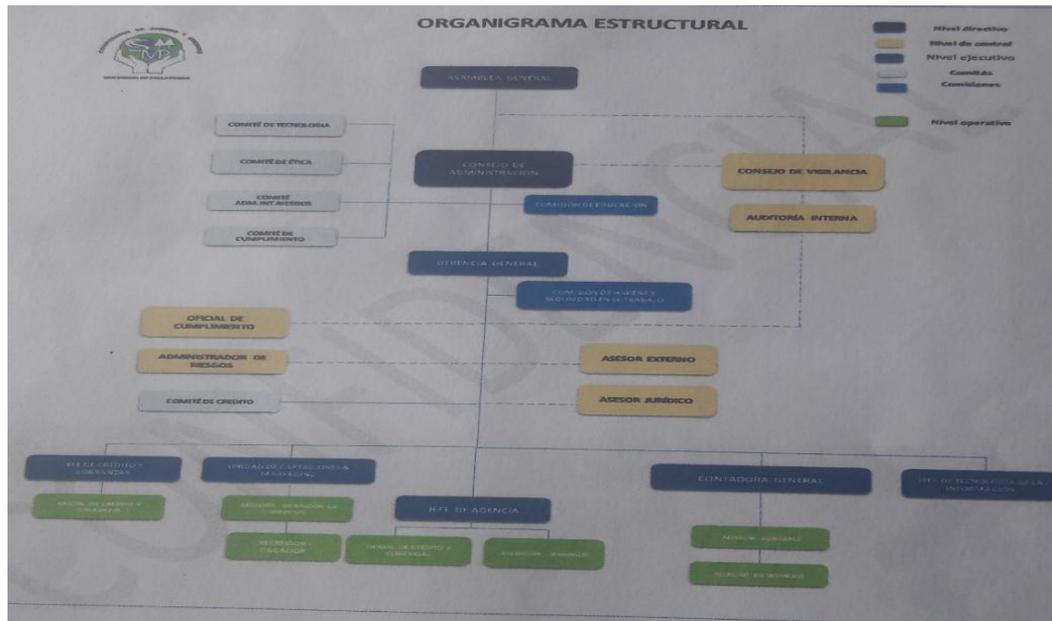


Figura 2 Organigrama estructural
Fuente: Archivo de la institución
Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Productos comercializa o servicios que ofrece

Ahorros

- **Ahorro a la vista**

Disponibilidad de su dinero en forma inmediata, sin costo de mantenimiento y con la mejor tasa de interés del mercado financiero. Además, beneficiario del fondo mortuario y participa en sorteos todo el año (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019)

- **Ahorro BDH**

Cuenta de ahorro sin certificados de aportación, donde el usuario puede disponer mensualmente del bono de desarrollo humano (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

Créditos

- **Crédito de consumo**

Disponemos de líneas de crédito flexibles en montos, plazos, tasas de interés, garantías y destinos. El crédito de consumo es orientado a todas aquellas personas naturales que trabajan en relación de dependencia o perciben un sueldo (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

- **Microcréditos**

Un producto de crédito dirigido a los sectores: micro empresarial, agrícola, ganadero para financiar capital de trabajo o activos fijos. Atendemos su préstamo en forma oportuna, luego de recibir la documentación requerida, generando de esta manera el desarrollo de la región central del país (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

- **Créditos institucionales**

Desde hace varios años venimos celebrando convenios institucionales de crédito. A través de un contrato que se firma entre los representantes legales de la entidad y la Cooperativa San Miguel de Pallatanga, brindando alternativas flexibles y oportunas para acceder a un crédito preferencial (Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac, 2019).

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se utilizará el diseño bibliográfico porque permite profundizar varias teorías y criterios de autores, basados en enciclopedias, documentos artículos de internet, y libros, con el fin de seleccionar información necesaria de las variables de estudio relacionados al problema (Avila Baray, 2013, p. 57).

El trabajo también se apoya con la investigación cuantitativa que presenta conclusiones de manera estadística, proporcionando datos numéricos que permiten tener una mejor perspectiva para la toma de decisiones, determinando como fundamental el análisis cuantitativo dentro de una

empresa asegurando el crecimiento institucional (Naghi Namakforoosh, 2015, pág. 85).

La investigación cuantitativa permite presentar conclusiones de manera estadística, proporcionando datos numéricos que permiten tener una mejor perspectiva para la toma de decisiones, determinando como fundamental el análisis cuantitativo dentro de una empresa asegurando el crecimiento institucional (Naghi Namakforoosh, 2015, pág. 85)

Con la aplicación de la investigación cuantitativa y la obtención de datos numéricos que representen estado económico de la Cooperativa San Miguel de Pallatanga referente a la cartera vencida que posee, pudiendo tomar acciones correctivas pertinentes con la información obtenida.

Tipos de investigación

Cuadro 1. Tipos de investigación

Explicativa	Correlacional	Descriptiva	Explorativa
Se conoce con el nombre de Investigación explicativa al proceso orientado, no sólo a describir o hacer un mero acercamiento en torno a un fenómeno o hecho específico, sino que busca establecer las causas que se encuentran detrás de éste (Bernal Torres, 2016).	Tiene como propósito conocer la relación que exista entre las variables del estudio, categorías o variables en un contexto en particular. (Naghi Namakforoosh, 2015).	Se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación (Salkinf, 2014).	El objetivo es examinar un tema o un problema de investigación poco estudiado del cual se tienen muchas dudas o se ha abordado antes. Es decir, cuando existen solo ideas vagamente relacionadas con el tema. (Naghi Namakforoosh, 2015).

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Para este trabajo se utiliza la investigación descriptiva para la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento, miden de forma independiente las variables (Gómez, 2016, pág. 73).

La investigación descriptiva permite caracterizar el objeto de estudio del presente proyecto mediante la identificación de una situación concreta, señalando sus características y propiedades de la variable independiente.

La investigación explicativa permitirá describir la problemática específica, así como también determinar las causas que se encuentran detrás de este fenómeno.

La investigación exploratoria puntualizará los componentes de análisis de la cartera vencida determinando la incidencia que estos tienen en la rentabilidad de la Cooperativa.

La investigación correlacional es la relación que existe entre la cartera vencida y su incidencia rentabilidad de la cooperativa.

Técnicas de investigación

Observación: Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis, es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos, gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación (Fernández Nogales, 2014, pág. 84).

Existen dos clases de observación: la Observación no científica y la observación científica, la diferencia básica entre una y otra está en la intencionalidad: observar científicamente significa observar con un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación, observar no científicamente significa observar sin intención, sin objetivo definido y por tanto, sin preparación previa (Fernández Nogales, 2014, pág. 84).

La observación realizada en el presente proyecto es de carácter científico debido a que se tiene claro el objetivo a observar, como es la cartera vencida dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.

Análisis documental

El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información, el calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo (Pinto Molina & Carmen, 2016, pág. 53).

El análisis documental empleado en el desarrollo del proyecto de investigación se basó en textos que provean la información necesaria respecto al análisis económico de cartera vencida, los estados financieros, los créditos y sus tipos, causas de la impuntualidad en los pagos de los créditos, entre otros temas de interés y relevancia para la investigación.

PROCEDMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se establecen a partir de los objetivos específicos:

- Realizar el análisis económico de la cartera vencida por medio de técnicas e instrumentos investigativos que permitan la recopilación de la información oportuna.
- Redactar el informe de análisis económico de cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Obtener información necesaria para la propuesta del análisis económico de la cartera vencida de la cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga.

Realizar el análisis económico de la cartera vencida por medio de técnicas e instrumentos investigativos que permitan la recopilación de la información oportuna.

Estado de situación financiera

Uno de los talentos de un buen gestor en cobranza es saber escuchar con atención a sus clientes, ya que al escuchar y no simplemente oír podemos obtener la solución de la cuenta. Además, es necesario tener presente en todo momento el cambio de actitudes ante los problemas y retos de la cobranza (Estupinán Gaitán, 2012).

Análisis vertical

El análisis financiero es una herramienta que permite analizar e interpretar los estados financieros. Que tiene como propósito de determinar el peso proporcional, es decir; se expresa en porcentaje a cada una de las cuentas (Corona Romero & Bejarano Enríquez, 2014).

El análisis vertical es de gran importancia a la hora de establecer si una cooperativa tiene una distribución de sus activos equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas (Corona Romero & Bejarano Enríquez, 2014).

Indicadores Financieros

Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General y/o del Estado de Pérdidas y Ganancias. Los resultados así obtenidos por si solos no tienen mayor significado; sólo cuando nos relacionamos unos con otros y comparamos con los de años anteriores o con la cooperativa del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la compañía, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de una cooperativa. Adicionalmente, nos permiten calcular los indicadores y promedio de la cooperativa del mismo sector, para emitir un diagnóstico financiero y determinar tendencias que no son útiles en las proyecciones financieras (Aching Guzmán & Aching Samatelo, 2016).

“La utilización de las razones financieras, también conocidas como ratios, representa la base tradicional del análisis e interpretación de los estados financieros. Esta técnica propone el uso de estos coeficientes para la evaluación de la situación y evolución, tanto financiera como económica, de la cooperativa” (Aching Guzmán & Aching Samatelo, 2016).

“Sin embargo, las ratios a pesar de ser un instrumento de uso frecuente, cuyo un buen diseño y conocimiento permiten resolver algunos aspectos concretos para la toma de decisiones financieras, tienen una limitada capacidad para cuantificar de forma eficiente el éxito o fracaso de una cooperativa” (Aching Guzmán & Aching Samatelo, 2016).

Tabla 1 Estado de resultados Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga Ltda. (2017- 2018).

ACTIVO	2017	2018
11 FONDOS DISPONIBLES	413674,46	447087,06
1101 CAJA	121119,90	135175,15
1103 BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	288535,36	307768,41
1104 EFECTOS DE COBRO INMEDIATO	4019,20	4143,50
13 INVERSIONES	735531,54	768589,22
1305 MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO DE ENTID	637658,99	667689,68
1306 MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO DEL ESTA	97872,55	100899,54
14 CARTERA DE CRÉDITOS	5843558,09	6125420,68
1402 CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	834187,23	890914,67
1404 CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER	5038609,86	5215061,71
1407 CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO ORDINARIO	20425,55	28273,76
1426 CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	13867,02	18419,61
1428 CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA I	218169,80	235226,60
1449 CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL PRIORITARIO	1	1
1450 CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	30799,46	41030,37
1452 CARTERA DE MICROCRÉDITO VENCIDA	211646,54	249223,24
1455 CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO ORDINARIO	215,57	222,24
1499 (PROVISIÓN PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-524363,94	-552952,52
16 CUENTAS POR COBRAR	170139,45	185710,77
1602 INTERESES POR COBRAR INVERSIONES	5334,36	5499,34
1603 INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITO	46246,70	50769,79
1614 PAGOS POR CUENTA DE SOCIOS	329,26	339,44
1690 CUENTAS POR COBRAR VARIAS	310748,72	327576
1699 (PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	-192519,59	-198473,8
18 PROPIEDADES Y EQUIPO	473294,57	499272,9
1801 TERRENOS	185341,02	194166

1802	EDIFICIOS	124677		133687,78	
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	62341,88		67362,76	
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	72705,92		74954,56	
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	4,85		5	
1890	OTROS	219888,47		226689,14	
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-191664,57		-197592,34	
19	OTROS ACTIVOS		46328,43		49926,22
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	32086,68		34109,98	
1905	GASTOS DIFERIDOS	1372,98		1518,54	
1990	OTROS	12868,77		14297,7	
TOTAL ACTIVO			7682526,54		8076006,85
PASIVO					
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		4623672,17		5024404,29
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	1530519		1804658,75	
2103	DEPÓSITOS A PLAZO	2851221,30		2970331,24	
2105	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	241931,87		249414,3	
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS		3572,91		3683,41
2302	GIROS, TRANSFERENCIAS Y COBRANZAS POR PAGAR	3572,91		3683,41	
25	CUENTAS POR PAGAR		157676,49		173996,38
2501	INTERESES POR PAGAR	45280,48		50804,62	
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	22261,95		25012,32	
2504	RETENCIONES	45476,91		48945,27	
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	44657,15		49234,17	
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		144417,65		150946,03
2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	144417,65		150946,03	
TOTAL PASIVO			5192439,21		5353030,11

PATRIMONIO

31 CAPITAL SOCIAL		930898,74		960720,35
3103 APORTES DE SOCIOS	930898,74		960720,35	
33 RESERVAS		1376869,53		1423576,88
3301 FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL	1325707,40		1369801,49	
3303 ESPECIALES	51162,13		53775,39	
36 RESULTADOS		-110639,12		-134679,51
3603 UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-234262,87		-264188,53	
3604 (PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	123623,75		129509,02	
TOTAL PATRIMONIO		2443407,44		2518976,74
EXCEDENTE DEL PERIODO		0		0
TOTAL PASIVO & PATRIMONIO		7635846,64		7872006,85

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

Tabla 2 Análisis vertical Estado de Situación Financiera Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga (2017- 2018).

ACTIVO	2017		2018	
11 FONDOS DISPONIBLES	413674,46	5,38%	447087,06	5,54%
1101 CAJA	121119,90	1,58%	135175,15	1,67%
1103 BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	288535,36	3,76%	307768,41	3,81%
1104 EFECTOS DE COBRO INMEDIATO	4019,20	0,05%	4143,50	0,05%
13 INVERSIONES	735531,54	9,57%	768589,22	9,52%
1305 MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO DE ENTID	637658,99	8,30%	667689,68	8,27%
1306 MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO DEL ESTA	97872,55	1,27%	100899,54	1,25%
14 CARTERA DE CRÉDITOS	5843558,09	76,06%	6125420,68	75,85%
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO				
1402 PRIORITARIO	834187,23	10,86%	890914,67	11,03%
1404 CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER	5038609,86	65,59%	5215061,71	64,57%
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO				
1407 ORDINARIO	20425,55	0,27%	28273,76	0,35%
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO				
1426 PRIORITARIO	13867,02	0,18%	18419,61	0,23%
1428 CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA	218169,80	2,84%	235226,60	2,91%
CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL				
1449 PRIORITARIO	1	0,00%	1	0,00%
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO				
1450 PRIORITARIO	30799,46	0,40%	41030,37	0,51%
1452 CARTERA DE MICROCRÉDITO VENCIDA	211646,54	2,75%	249223,24	3,09%
CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO				
1455 ORDINARIO	215,57	0,00%	222,24	0,00%
1499 (PROVISIÓN PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	-524363,94	6,83%	-552952,52	6,85%
16 CUENTAS POR CO	170139,45	2,21%	185710,77	2,30%
1602 INTERESES POR COBRAR INVERSIONES	5334,36	0,07%	5499,34	0,07%
1603 INTERESES POR COBRAR DE CARTERA DE CRÉDITO	46246,70	0,60%	50769,79	0,63%
1614 PAGOS POR CUENTA DE SOCIOS	329,26	0,00%	339,44	0,00%
1690 CUENTAS POR COBRAR VARIAS	310748,72	4,04%	327576	4,06%

1699	(PROVISIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR)	-192519,59	2,51%	-198473,8	2,46%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	473294,57	6,16%	499272,9	6,18%
1801	TERRENOS	185341,02	2,41%	194166	2,40%
1802	EDIFICIOS	124677	1,62%	133687,78	1,66%
1805	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	62341,88	0,81%	67362,76	0,83%
1806	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	72705,92	0,95%	74954,56	0,93%
1807	UNIDADES DE TRANSPORTE	4,85	0,00%	5	0,00%
1890	OTROS	219888,47	2,86%	226689,14	2,81%
1899	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-191664,57	2,49%	-197592,34	2,45%
19	OTROS ACTIVOS	46328,43	0,60%	49926,22	0,62%
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	32086,68	0,42%	34109,98	0,42%
1905	GASTOS DIFERIDOS	1372,98	0,02%	1518,54	0,02%
1990	OTROS	12868,77	0,17%	14297,7	0,18%
TOTAL ACTIVO		7682526,54	100	8076006,85	100

PASIVO					
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	4623672,17	60,55%	5024404,29	63,83%
2101	DEPÓSITOS A LA VISTA	1530519	20,04%	1804658,75	22,93%
2103	DEPÓSITOS A PLAZO	2851221,30	37,34%	2970331,24	37,73%
2105	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	241931,87	3,17%	249414,3	3,17%
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS GIROS, TRANSFERENCIAS Y COBRANZAS POR	3572,91	0,05%	3683,41	0,05%
2302	PAGAR	3572,91	0,05%	3683,41	0,05%
25	CUENTAS POR PAGAR	157676,49	2,06%	173996,38	2,21%
2501	INTERESES POR PAGAR	45280,48	0,59%	50804,62	0,65%
2503	OBLIGACIONES PATRONALES	22261,95	0,29%	25012,32	0,32%
2504	RETENCIONES	45476,91	0,60%	48945,27	0,62%
2590	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	44657,15	0,58%	49234,17	0,63%

26	OBLIGACIONES FINANCIERAS		144417,65		1,89%		150946,03		1,92%
2606	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	144417,65		1,89%		150946,03		1,92%	
	TOTAL PASIVO		5192439,21				5353030,11		
PATRIMONIO									
31	CAPITAL SOCIAL		930898,74		12,19%		960720,35		12,20%
3103	APORTES DE SOCIOS	930898,74		12,19%		960720,35		12,20%	
33	RESERVAS		1376869,53		18,03%		1423576,88		18,08%
3301	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL	1325707,40		17,36%		1369801,49		17,40%	
3303	ESPECIALES	51162,13		0,67%		53775,39		0,68%	
36	RESULTADOS		-110639,12		1,45%		-134679,51		-1,71%
3603	UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO	-234262,87		3,07%		-264188,53		3,36%	
3604	(PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	123623,75		1,62%		129509,02		1,65%	
	TOTAL PATRIMONIO		2443407,44				2518976,74		
	EXCEDENTE DEL PERIODO		0				0		
	TOTAL PASIVO & PATRIMONIO		7635846,64		100		7872006,85		100

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

La cuenta de cartera de crédito es la que mayor relevancia tiene dentro de la institución con un 76,06% en el 2017 y 75,85% en el 2018 respectivamente, que representa el porcentaje de participación dentro de los activos para su inversión.

Las demás partidas que se encuentran en el balance general no presentan un porcentaje significativo dentro de los activos, pasivos y patrimonio de la cooperativa, debido a la naturaleza de la institución, puesto que al ser una institución financiera se dedica básicamente a ofrecer el servicio de otorgamiento de créditos a sus socios o personas en general.

Determinándose que la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga presenta un índice de cartera vencida aceptable, siendo menor al 5% que es el porcentaje máximo aceptable para una institución financiera.

Para el periodo del 2018 existe un leve crecimiento del porcentaje de cartera vencida referente al año 2017, información que sirve para la toma de acciones y medidas correctivas para que dicho porcentaje no siga incrementándose, buscando una disminución que garantice el correcto uso de políticas en el otorgamiento de créditos y su posterior cobro, cualidades que permiten a una institución asegurar una solidez económica.

Tabla 3 Ingresos y Egresos Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga (2017-2018).

INGRESOS		2017	2018
51	INTRESES Y DESCUENTOS GANADOS	1131311,19	1166300,20
5101	DEPÓSITOS	5970,10	6154,74
5103	INTRESES Y DESCUENTOS DE INVERSIONES EN	47977,53	49461,37
5104	INTERESES Y DESCUENTOS DE CARTERA DE CRE	1077363,57	1110684,09
54	INGRESOS POR SERVICIOS	38475,20	39665,15
5490	OTROS SERVICIOS	38475,20	39665,15
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	1995,49	2057,21
5501	UTILIDADES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	1995,49	2057,21
56	OTROS INGRESOS	62089,09	64009,37
5604	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	59748,81	61596,71
5690	OTROS	2340,28	2412,66
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	130639,12	134679,51
5905	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	130639,12	134679,51
TOTAL INGRESOS		1103231,85	1137352,42
GASTOS		2017	2018
41	INTERESES CAUSADOS	305365,04	314809,32
4101	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	290279,35	299257,06
4103	OBLIGACIONES FINANCIERAS	15085,69	15552,26
44	PROVISIONES	281617,03	290326,84
4402	CARTERA DE CRÉDITOS	117484,92	121118,47
4403	CUENTAS POR COBRAR	164132,12	169208,37
45	GASTOS DE OPERACIÓN	513804,49	529695,35
4501	GASTOS DE PERSONAL	208009,51	214442,79
4502	HONORARIOS	101765,12	104912,49
4503	SERVICIOS VARIOS	73095,45	75356,13

4504 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	58605,26		60417,79
4505 DEPRECIACIONES	26554,38		27375,65
4506 AMORTIZACIONES	12355,79		12737,93
4507 OTROS GASTOS	33418,99		34452,57
47 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS		2445,28	2520,91
4703 INTERESES Y COMISIONES DEVENGADOS EN EJE	2445,28		2520,91
TOTAL GASTOS		1103231,85	1137352,42

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

Indicadores financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga Ltda. (2017-2018)

El análisis financiero forma parte de los procesos para la generación de información, cuyo objetivo principal es aportar datos para conocer el desempeño de la empresa y tomar decisiones, mediante el cálculo de razones financieras.

Solvencia

Es la capacidad que tiene la empresa para pagar sus pasivos en un momento dado.

Tabla 4 Indicador de solvencia

Solvencia		
Fórmula	2017	2018
$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activos}}{\text{Pasivos}}$	$\text{Solvencia} = \frac{7'682.526,54}{7'635.846,64}$ <p>Solvencia = 1,01</p>	$\text{Solvencia} = \frac{8'076.006,85}{7'872.006,85}$ <p>Solvencia = 1,03</p>

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

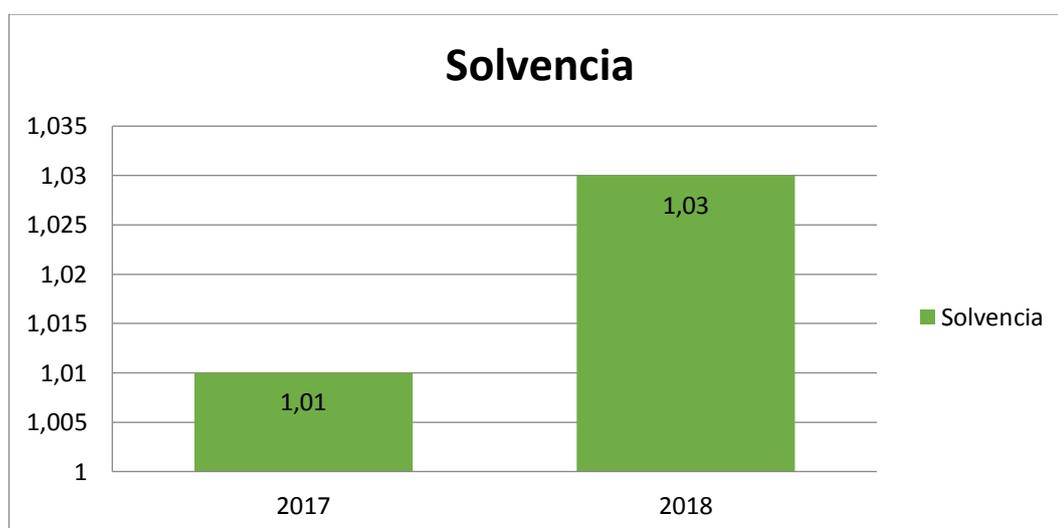


Gráfico 1 Indicador de solvencia

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga tiene los recursos financieros para enfrentar o cubrir con los pasivos, teniendo que por cada dólar de endeudamiento a corto plazo cuenta con el excedente de 1 y 3 centavos en los años 2018 respectivamente. Evidenciando que dentro de la institución puede cubrir sus obligaciones, pero su solvencia no es la mejor.

Estructura financiera eficaz

1. Mide la participación de los activos que generan los principales ingresos, con respecto al total de los activos, mientras mayor sea la participación porcentual más eficiente será el manejo de los activos por parte de la entidad.

Tabla 5 Estructura financiera eficaz (cartera de crédito)

Estructura financiera eficaz		
Fórmula	2017	2018
Estructura financiera eficaz = $\frac{\text{Cartera de crédito}}{\text{Activo total}}$	Estructura financiera eficaz = $\frac{5'843.558,09}{7'682526,54}$ Estructura financiera eficaz = 0,76	Estructura financiera eficaz = $\frac{6'125.420,68}{8'076.006,85}$ Estructura financiera eficaz = 0,76

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

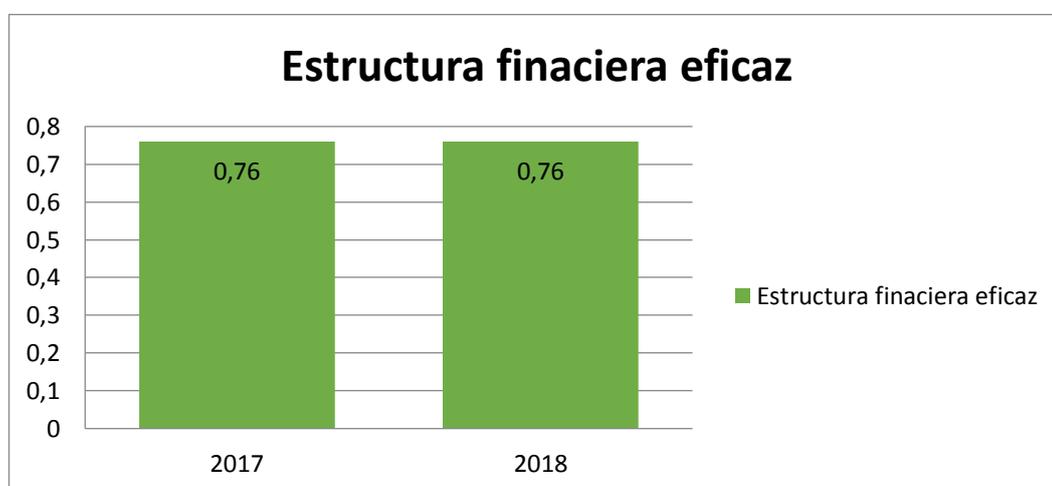


Gráfico 2 Cartera de crédito

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

La cartera de crédito al ser la principal actividad de operación de la cooperativa, tiene el mayor porcentaje de activos de la organización con el 76% correspondiente a los dos periodos.

- Determina la efectividad de las inversiones en valores privados o gubernamentales sobre el total del activo, comprueba si generan ingresos a la entidad financiera.

Tabla 6 Estructura financiera eficaz (inversiones)

Estructura financiera eficaz		
Fórmula	2017	2018
Estructura financiera eficaz $= \frac{\text{Inversiones}}{\text{Activo total}}$	Estructura financiera eficaz $= \frac{735.531,54}{7'682.526,54}$ Estructura financiera eficaz = 0,10	Estructura financiera eficaz $= \frac{768.589,22}{8'076.006,85}$ Estructura financiera eficaz = 0,10

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

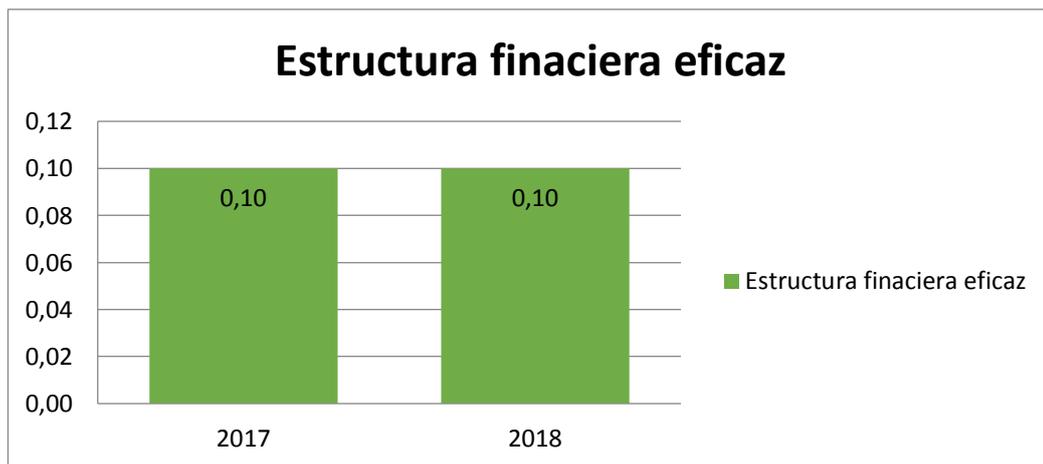


Gráfico 3 Inversiones

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

Las inversiones realizadas por la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga en otras instituciones, le genera un ingreso positivo que representa el 10% de la totalidad en sus activos.

- Este indicador mide el porcentaje del activo que ha sido financiado con los depósitos de ahorros.

Tabla 7 Estructura financiera (depósito a la vista)

Estructura financiera eficaz		
Fórmula	2017	2018
Estructura financiera eficaz $= \frac{\text{Depósito a la vista}}{\text{Activo total}}$	Estructura financiera eficaz $= \frac{1'530.519}{7'682.526,54}$ Estructura financiera eficaz = 0,20	Estructura financiera eficaz $= \frac{1'804.658,75}{8'076.006,85}$ Estructura financiera eficaz = 0,22

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

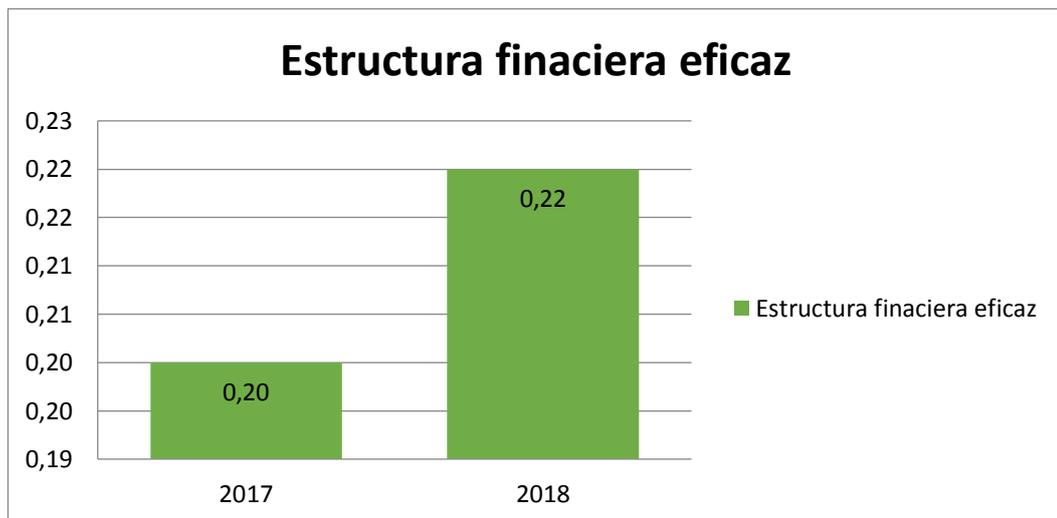


Gráfico 4. Depósito a la vista

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

Dentro de la cooperativa los depósitos a la vista realizado por los clientes, representa un 22% de la totalidad de activos invertidos, lo que evidencia una gran participación del financiamiento con los ahorros a la vista.

4. Mide el porcentaje del activo total financiado con capital institucional.

Tabla 8 Estructura financiera (capital)

Estructura financiera eficaz		
Fórmula	2017	2018
Estructura financiera eficaz $= \frac{\text{Capital}}{\text{Activo total}}$	Estructura financiera eficaz $= \frac{930.898,74}{7'682.526,54}$ Estructura financiera eficaz = 0,12	Estructura financiera eficaz $= \frac{960.720,35}{8'076.006,85}$ Estructura financiera eficaz = 0,12

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

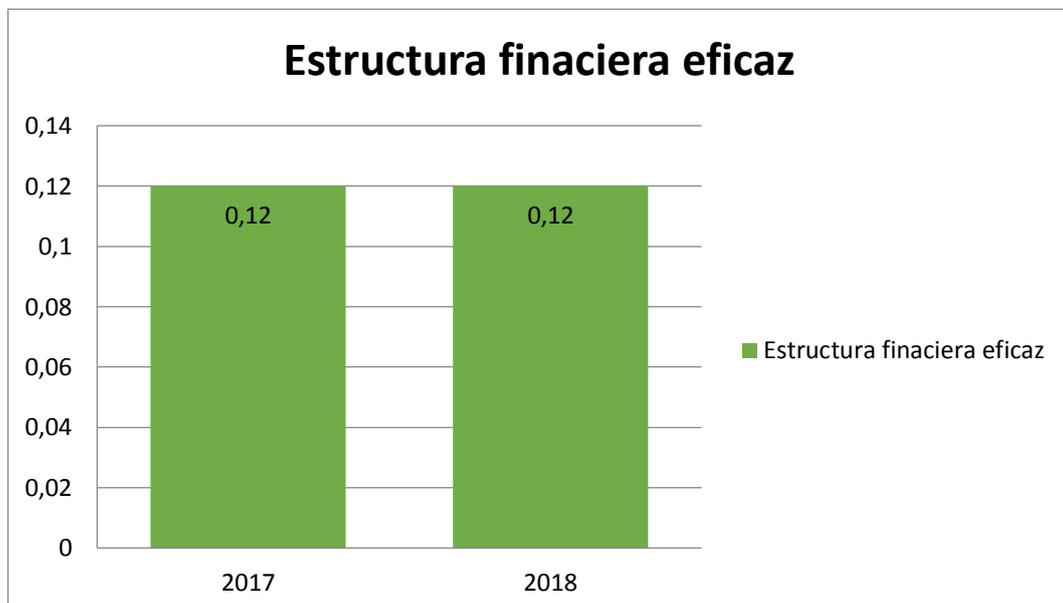


Gráfico 5 Capital

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

De la totalidad de los activos que dispone la cooperativa para ser invertidos, el 12% son de propiedad de la misma, por aporte de sus socios fundadores.

Calidad de activos

Refleja la eficiencia en la conformación de los activos y pasivos, la posición del riesgo crediticio y la posibilidad de cobertura para créditos irrecuperables.

Tabla 9 Calidad de Activos

Calidad de activos		
Fórmula	2017	2018
Calidad de Activos $= \frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Total de cartera}}$	Calidad de Activos $= \frac{211.646,54}{5'843.558,09}$ Calidad de Activos = 0,04	Calidad de Activos $= \frac{249223,24}{6125420,68}$ Calidad de Activos = 0,04

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución



Gráfico 6 Calidad de Activos

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

La cuenta de cartera vencida dentro de la cooperativa representa el 4% del total de cartera dentro de los dos años de comparados, lo que evidencia que se tiene inconvenientes en sus políticas de recuperación por créditos otorgados.

Provisión para cuentas incobrables

Para medir la capacidad de provisiones que la entidad tiene para cubrir las cuentas incobrables de la cooperativa y de esta manera tener un resultado real.

Tabla 10 Provisión para cuentas incobrables

Provisión para cuentas incobrables		
Fórmula	2017	2018
Provisión $= \frac{\text{Provisión para cuentas incobrables}}{\text{Total de cartera de crédito}}$	Provisión $= \frac{524363,94}{5'843.558,09}$ Provisión = 0,09	Provisión $= \frac{249223,24}{6125420,68}$ Provisión = 0,09

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

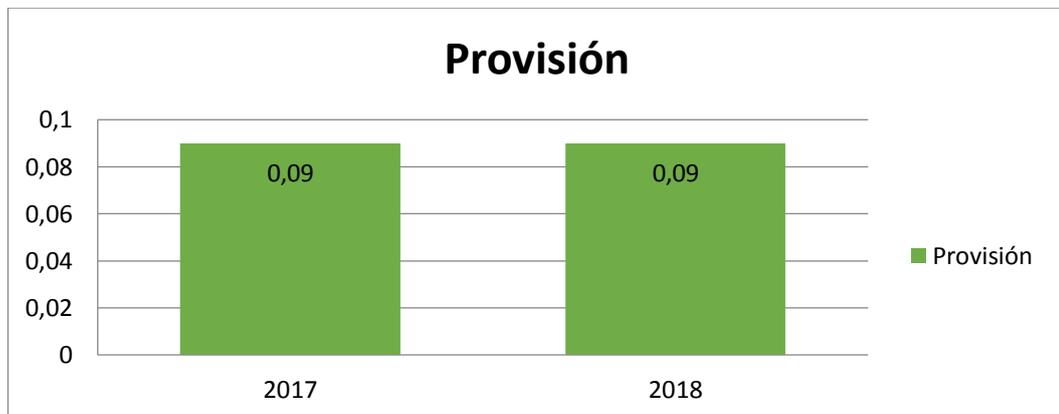


Gráfico 7 Provisión para cuentas incobrables

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

El porcentaje obtenido refleja que la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga no tiene el dinero suficiente para hacer frente a las cuentas incobrables de los créditos que se han concedido. Puesto que, por cada dólar en créditos otorgados, cuenta con 9 centavos para respaldar dicha deuda.

Tasa de rendimiento y costo

1. Permite analizar y evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel dado de créditos otorgados por la cooperativa.

Tabla 11 Tasa de rendimiento y costo (intereses)

Tasa de rendimiento y costo		
Fórmula	2017	2018
$\text{Tasa de rendimiento y costos} = \frac{\text{Total de intereses y descuentos garantizados}}{\text{Total de cartera de crédito}}$	$\text{Tasa de rendimiento y costo} = \frac{1'131.311,19}{5'843.558,09}$	$\text{Tasa de rendimiento y costo} = \frac{1166300,20}{6125420,68}$
	$= 0,19$	$= 0,19$

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

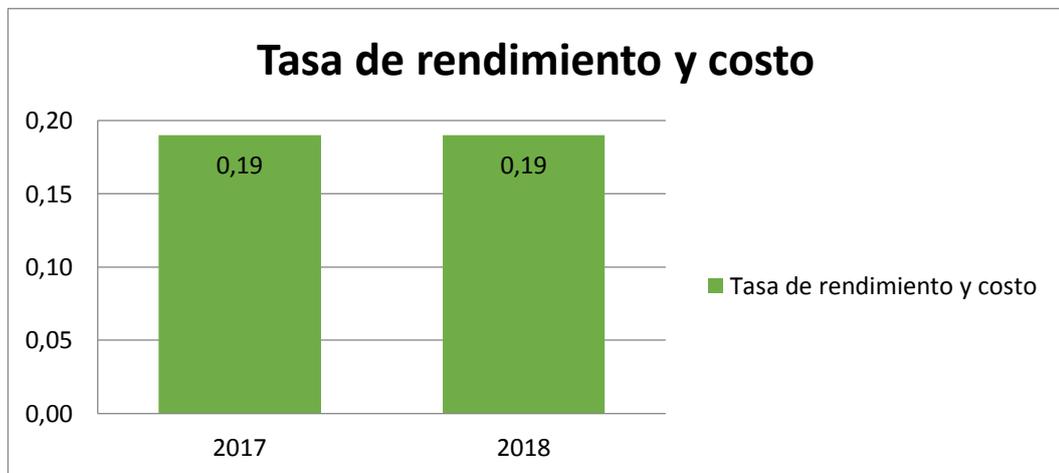


Gráfico 8 Provisión para cuentas incobrables

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

El porcentaje de rendimiento o ganancias por intereses de créditos otorgados por la cooperativa son aceptables, considerando que el porcentaje de beneficios en los años de comparación se ha mantenido en un 19%.

2. Mide el costo relacionado con la administración de todos los activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, este costo se mide como porcentaje del activo total e indica el nivel de eficiencia o ineficiencia operativa.

Tabla 12 Tasa de rendimiento y costo (intereses)

Tasa de rendimiento y costo		
Fórmula	2017	2018
Tasa de rendimiento y costos = $\frac{\text{Gastos de operación}}{\text{Activo Total}}$	Tasa de rendimiento y costos = $\frac{513.804,49}{7'682.526,54}$ Tasa de rendimiento y costos = 0,07	Tasa de rendimiento y costos = $\frac{529.695,35}{8'076.006,85}$ Tasa de rendimiento y costos = 0,07

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

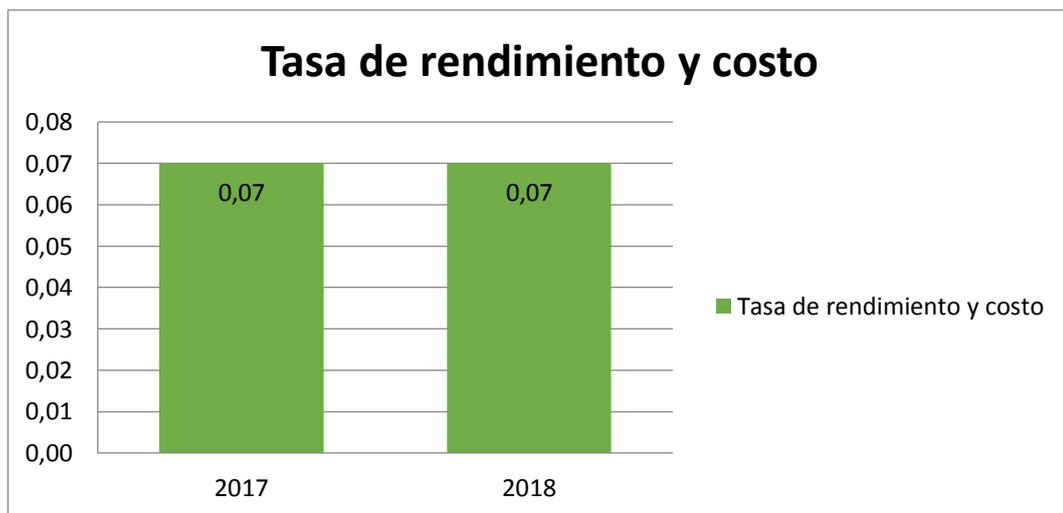


Gráfico 9 Tasa de rendimiento y costo (intereses)

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

La cooperativa tiene un porcentaje aceptable comparando los gastos administrativos dentro del periodo, frente al total de activos.

3. Evalúa el nivel de porcentaje que genera otros ingresos sobre el activo.

Tabla 13 Tasa de rendimiento y costo (Utilidad)

Tasa de rendimiento y costo		
Fórmula	2017	2018
Tasa de rendimiento y costos $= \frac{\text{Utilidad o pérdida}}{\text{Activo Total}}$	Tasa de rendimiento y costos $= \frac{130.639,12}{7'682.526,54}$ Tasa de rendimiento y costos $= 0,02$	Tasa de rendimiento y costos $= \frac{134.679,51}{8'076.006,85}$ Tasa de rendimiento y costos $= 0,02$

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

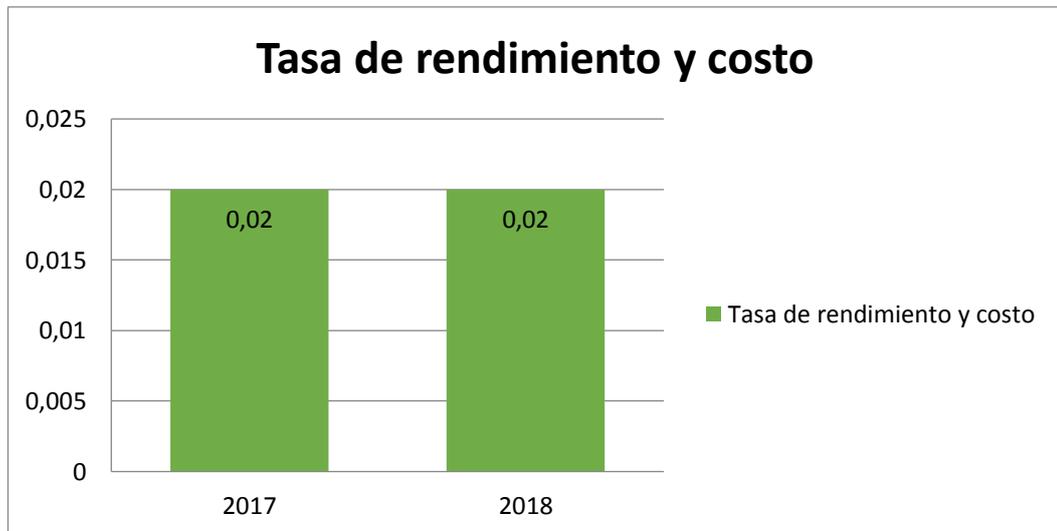


Gráfico 10 Tasa de rendimiento y costo (Utilidad)

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga presenta un porcentaje de utilidad mínima, evidenciando que por cada dólar invertido se obtiene un beneficio de 2 centavos, una cantidad muy baja considerando las cantidades invertidas.

4. Mide el beneficio logrado en función a los recursos independientes de sus fuentes de financiamiento.

Tabla 14 Tasa de rendimiento y costo (utilidad o pérdida)

Tasa de rendimiento y costo		
Fórmula	2017	2018
Tasa de rendimiento y costos	Tasa de rendimiento y costos	Tasa de rendimiento y costos
$= \frac{\text{Útilidad o pérdida}}{\text{Total Patrimonio}}$	$= \frac{130.639,12}{7'635.846,64}$	$= \frac{134.679,51}{7'872.006,85}$
	Tasa de rendimiento y costos = 0,02	Tasa de rendimiento y costos = 0,02

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

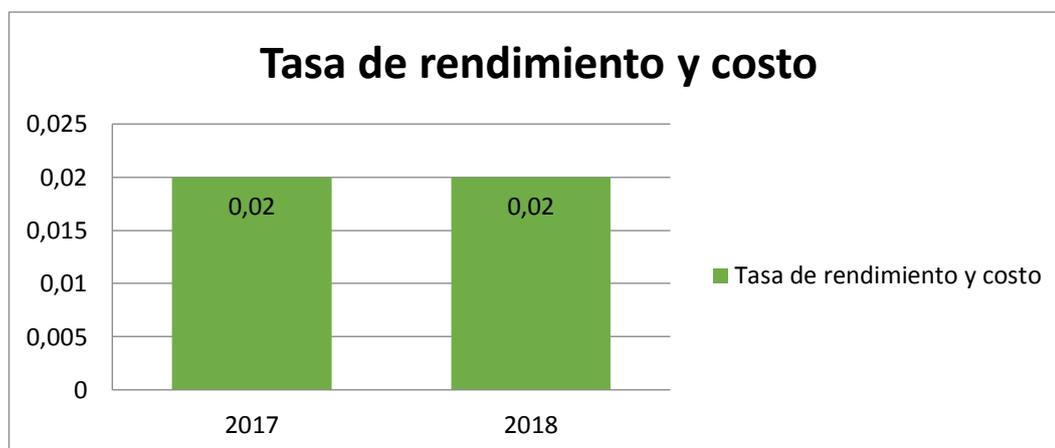


Gráfico 11 Tasa de rendimiento y costo (utilidad o pérdida)

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

Dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga, en la comparación de los dos años se evidencia que su porcentaje de rendimiento de su patrimonio invertido, le otorgó un beneficio mínimo del 2%.

Rendimiento sobre Patrimonio ROE

Mide la rentabilidad del patrimonio. Mayores valores de este ratio, representan una mejor concisión de la empresa.

Tabla 15 Rendimiento sobre patrimonio

Rendimiento sobre Patrimonio ROE		
Fórmula	2017	2018
$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad o pérdida}}{\text{Patrimonio} - \text{Utilidad opérdida de ejercicio}}$	$\text{ROE} = \frac{130.639,12}{7'505.207,52}$	$\text{ROE} = \frac{134679,51}{7737327,34}$
	ROE = 0,02	ROE = 0,02

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

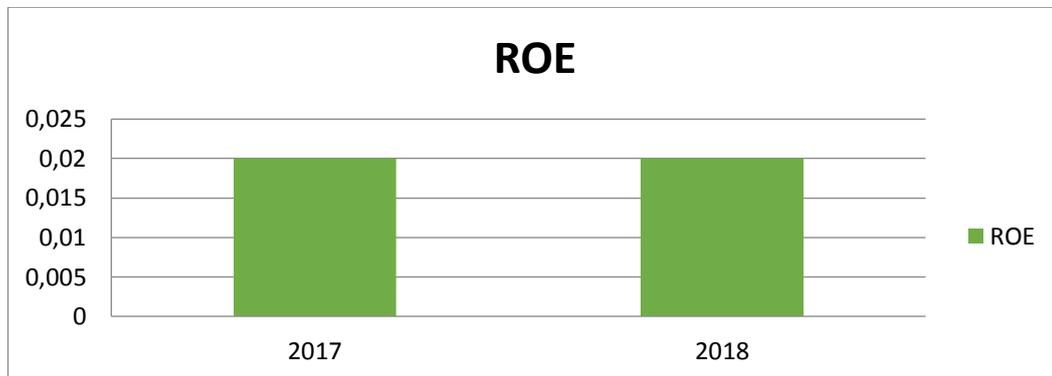


Gráfico 12 Rendimiento sobre patrimonio

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

El rendimiento sobre el patrimonio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga es mínimo, ocasionado por la existencia de cartera vencida, lo que significa que sus actividades no le generan mucha rentabilidad al obtener solo un 2% de beneficio.

Estabilidad

Tabla 16 Estabilidad

Estabilidad		
Fórmula	2017	2018
Estabilidad $= \frac{\text{Depósito a la vista}}{\text{Total de activos}}$	Estabilidad $= \frac{1'530.519}{7'682.526,54}$ Estabilidad = 0,20	Estabilidad $= \frac{1'804.658,75}{8'076.006,85}$ Estabilidad = 0,22

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

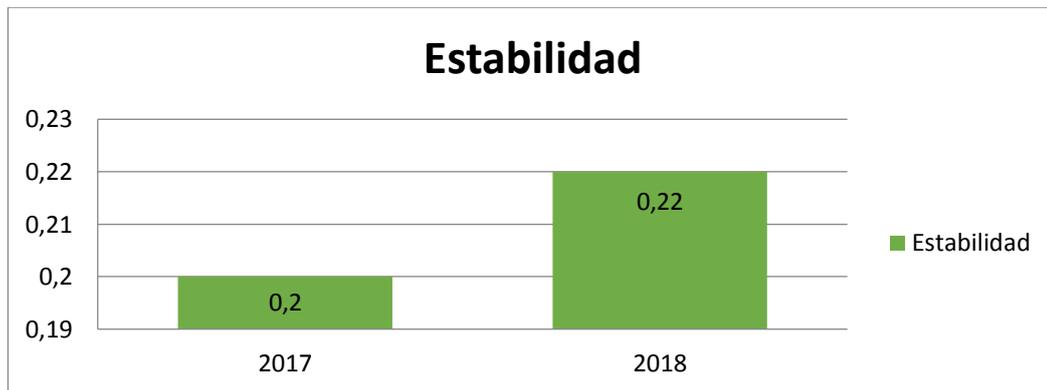


Gráfico 13 Estabilidad

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

Para el año 2018 existe un leve incremento de 2% en la utilización de los depósitos a la vista de los socios como una forma de financiamiento en la realización de sus operaciones. Dando como resultado que esta fuente de financiamiento es altamente relevante al presentar un 22% del total de los activos invertidos.

Morosidad

Tabla 17 Morosidad

Morosidad		
Fórmula	2017	2018
Morosidad $= \frac{\text{Cartera por vencer}}{\text{Cartera vencida}}$	Morosidad $= \frac{5038609,86}{211646,54}$ Morosidad = 23,81	Morosidad $= \frac{5'215.061,71}{249.223,24}$ Morosidad = 20,93

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

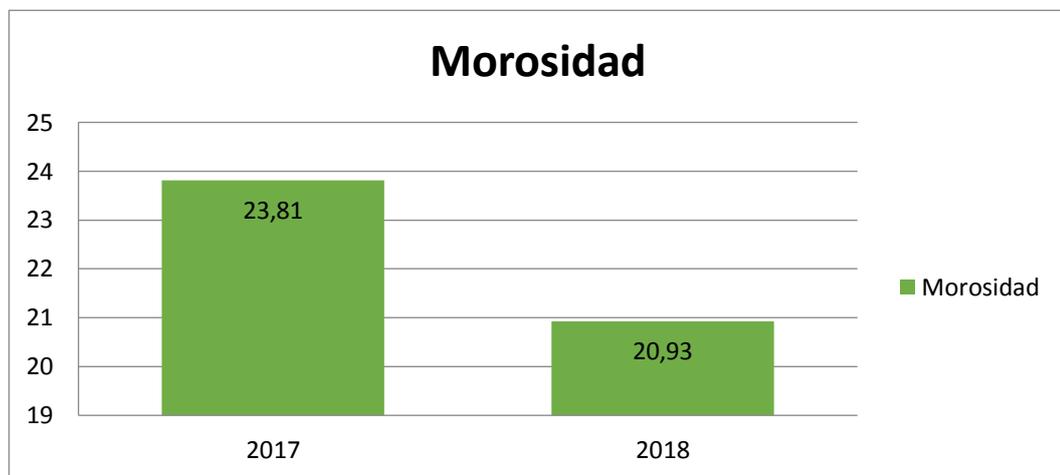


Gráfico 14 Morosidad

Elaborado por: Méndez, A, (2018)

Fuente: Archivo de la institución

El porcentaje de cartera vencida en el año 2018 disminuyó aproximadamente en un 2% respecto al año 2017, quedando en un 20,93%. Sin embargo, este porcentaje es muy elevado puesto que el porcentaje máximo aceptable de cartera vencida en una institución financiera es de 5%. Lo que ocasiona que la institución tenga problemas de solvencia y liquidez.

Sr. Ing.

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL DE PALLATANGA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito hacerle conocer el Informe del Análisis Económico de la Cartera Vencida, en la Cooperativa de su digna dirección, período 2017-2018.

Al hacerle conocer el particular, esperamos sea de utilidad en las futuras decisiones a efectuarse.

Atentamente.

.....

Méndez Farez Anabell

INFORME DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA CARTERA VENCIDA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL DE PALLATANGA PERIODO 2017-2018.

Una vez culminado con la realización del análisis económico de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga, en el tiempo determinado de los años 2017-2018, con la utilización de procedimientos que permitan simplificar la información financiera de la cooperativa, para una comprensión más sencilla y práctica en lo que a la cuenta de Cartera Vencida se refiere, me permito poner a su consideración el presente informe.

En el periodo de tiempo actual, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga sigue con su actividad principal de otorgamiento de créditos a sus socios, actividad que le ha convertido en una institución financiera con gran posicionamiento dentro de la población del cantón La Troncal, siempre considerando la importancia de evaluar la gestión que realiza por los representantes que intervienen en su funcionamiento.

Las apreciaciones obtenidas del análisis realizado a los periodos correspondientes, se enuncia que los procedimientos y políticas aplicadas en el otorgamiento de créditos por parte de los agentes interventores son las adecuadas.

Luego del análisis practicado a la Cartera de Crédito Vencida a través del análisis vertical y la aplicación de índices financieros se establece que:

En el año 2017 la cuenta de Cartera Vencida presenta un monto de \$211.646,54 correspondiente al 2,75%, mientras que en el año 2018 el monto de esta cuenta es de \$249.223,24 equivalente al 3,09%, evidencia el incremento en el índice de cartera vencida y morosidad de la cooperativa en comparación al año anterior.

Así mismo contrasta la cantidad que se encuentra en la cuenta de Cartera de Crédito por vencer, que en el año 2017 tiene un monto de \$5´038.609,86

que corresponde al 65,59%, y para el año 2018 establece un monto de \$5'215.061,71 que equivale al 64,57%, determinando una disminución de un punto porcentual referente al año anterior, siendo que dichas cantidades son comparadas con la totalidad de activos de la Cooperativa posee.

Como último punto del análisis realizado se determina la comparativa de la cuenta de Provisión de Créditos incobrables de los dos años, dando como resultado que en el año 2017 tuvo una cantidad negativa de -524.363,94 que equivale al 6,83%, y en el año 2018 el monto de dicha cuenta fue de 552.952,52 correspondiente al 6,85%, lo que significa que existió un incremento en las cantidades necesarias para cubrir con el cobro de los créditos otorgados.

Con la información presentada se puede sugerir que:

- La cooperativa debe realizar los procesos de otorgamiento créditos a sus socios de manera precisa, y posteriormente aplicar técnicas de control que garanticen el retorno del recurso económico otorgado.
- Contar con el dinero disponible para que forme parte del capital de trabajo, a fin de poder realizar inversiones posteriormente.

CONCLUSIONES

- El índice de cartera vencida encontrada en la cooperativa es aceptable, encontrándose bajo el máximo permitido que del 5%, sin embargo, para el año 2018 existe un crecimiento en dicho porcentaje, reflejando que las políticas que se aplican en la institución no están siendo las adecuadas.
- Con la aplicación del análisis vertical se determina que la cartera de crédito en la cuenta con mayor relevancia y porcentaje de participación dentro de los activos de la institución, por ser orientada su actividad al otorgamiento de créditos.
- El análisis financiero demuestra que la cooperativa se encuentra en un estado positivo, obtenido ingresos económicos, cantidades que siendo positivas no garantizan una estabilidad económica a corto plazo, al ser cantidades muy bajas de beneficios comparados con los montos de inversión realizados por la cooperativa.

RECOMENDACIONES.

- Adoptar como una política financiera el análisis y seguimiento en sus créditos otorgados, dinero que al recuperarse entrarán a caja y podrán ser reutilizados en posteriores inversiones, obteniendo la información financiera de la cooperativa se debe proceder a tomar acciones correctivas que mejoren la eficacia en sus operaciones, obteniendo un mejor rendimiento y estabilidad económica en el corto y largo plazo de su vida institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- (2017). Reglamento a Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria. Quito: República del Ecuador.
- Constitucion de la República Del Ecuador. (2018). Quito.
- Coperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga – coac. (24 de 01 de 2019). Obtenido de <http://coacsm.com/>
- Aching Guzmán, C., & Aching Samatelo, J. (2016). Ratios Financieros y Matemáticas de la Mercadotecnia. México: Pearson Educacion.
- Albisetti, R. (2018). Finanza Empresarial: Estrategia, mercados y negocios estructurados. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Alcarria Jaime, J. (2013). Contabilidad Financiera. Medellín: Publicaciones Universitarias.
- Avila Baray, H. L. (2013). Introducción a la metodología de la investigación . México: LIMUSA.
- Baena Toro, D. (2013). Análisis Financiero Enfoque y Proyecciones. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Bayas Gualle, L. (09 de Abril de 2015). La Cartera Vencida y su Incidencia en la Rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuevo País del Cantón Ambato en el Año 2013. Ambato, Tungurahua, Ecuador: UTA.
- Bernal Torres, C. A. (2016). Metodología de la investigación. México: Pearson Educación.
- Betancourt, A. (2010). Análisis del Comportamiento de la Cartera de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE – Zamora e Implementación de Políticas para Reducir el Riesgo Crediticio. Loja, Ecuador: UTPL.
- Brachfield Alsina, P. (2014). Gestión del Crédito y Cobro. Madrid: Profir Editorial.
- Bravo Naula, J. (15 de Junio de 2017). Análisis de la Cartera Vencida y su Incidencia en la Rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pacífico Ltda. En la ciudad de riobamba durante el período septiembre 2014-septiembre 2015. Riobamba, Chimborazo, Ecuador: UNACH.
- Chimbo, C., & Chimbo, B. (2016). Comportamiento de la Cartera Vencida en la Información Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa. agencia Guaranda, Provincia Bolívar, periodo 2011 - 2015. Guaranda, Bolívar, Ecuador: UEB.

- Churi, M. A. (2011). *Sistemas de información contable*. Mc Graw-Hill.
- Cisneros Cárdenas, P., & Milán Arévalo, M. (03 de Enero de 2018). *Cartera Vencida y su Impacto en la Administración Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato agencia Guaranda, en la Provincia Bolívar, año 2016*. Guaranda, Bolívar, Ecuador: UEB.
- Corona Romero, E., & Bejarano Enríquez, V. (2014). *Análisis de Estados Financieros*. México: Pearson Educacion.
- Correa, E. (2011). *Crisis bancaria y cartera vencida*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- De Jaime Eslava, J. (2014). *Las Claves del Análisis Económico-Financiero de la Empresa*. Madrid: Esic Editorial.
- de Lara Haro, A. (2010). *Medición y Control de riesgos financieros*. México: LIMUSA.
- De Lara Haro, A. (2015). *Medición y control de Riesgos Financieros*. México: Limusa.
- Elizondo, A. (2014). *Medición Integral del Riesgo de Crédito*. México: Limusa.
- Elizondo, A., & Altman, E. I. (2013). *Medición integral del riesgo de crédito*. México: Editorial Limusa.
- Estupinán Gaitán, R. (2012). *Estados Financieros Básicos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Fernández Nogales, Á. (2014). *Investigación y Técnicas de Mercado*. Madrid: ESIC.
- Gómez, M. (2016). *Introducción a la metodología de investigación*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Guerra, P. (2014). *Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Homgren, C., Harrison, W., & Smith, L. (2013). *Contabilidad*. México: Pearson Educación.
- Hueso Trujillo, E. (2011). *Crédito Bancario Estudio y Análisis*. Bilbao: ESCO.
- Jiménez Sanz, C. (2016). *Manual Análisis de Mercados y Activos Financieros*. Málaga: Editorial CEP.
- Lara Real, A., & Henry, N. P. (2014). *Análisis de la Cartera Vencida para Mejorar la Gestión Administrativa – Financiera de la Cooperativa de*

- Ahorro y Credito San Pedro Ltda. de la Parroquia Guanujo, Cantón Guaranda, periodo 2011 – 2012. Guaranda, Bolívar, Ecuador: UEB.
- Lloret Millán, P., & Amat Salas, O. (2012). Análisis de operaciones de crédito. México: Pearson Educacion.
- Loring, J. (2014). La Gestión Financiera. Bilbao: Ediciones Deustro.
- Luna Guerra, A. (2015). Régimen Legal y Fiscal de las Sociedades Cooperativas. Bogotá: Eoce Ediciones.
- Marcuse, R. (2013). Banco nuestro de cada día. Buenos Aires: GRANICA.
- Martín Hernández, S., & Martínez García, J. (2011). Contabilidad Bancaria. México: UC.
- Masapanta Mena, M. J. (2016). La Morosidad de la Cartera de Microcrédito y su Incidencia en los Ingresos Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO Cia. Ltda. Ambato, Tungurahua, Ecuador: UTA.
- Mendoza Roca, C., & Ortiz Tovar, O. (2016). Contabilidad Financiera para Contaduría y Administración. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Milán, E. (2015). Solvencia. Bogotá: Eoce Ediciones.
- Morales C, A., & Morales C, J. A. (2014). Crédito y Cobranza. México: Editorial Patria.
- Morales Castro, A., & Morales Castro, J. A. (2014). Crédito y Cobranza. México: Editorial Patria.
- Morales Castro, J. A. (2014). Crédito y cobranza. México: Grupo Editorial Patria.
- Morales Hernández, A. (2014). Garantías Mercantiles. Caracas: UCAB.
- Naghi Namakforoosh, M. (2015). Metodología de la Investigación. México: LIMUSA.
- Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Roura, H. (2015). Metodología General de Identificación, Preparación y Evaluación de Proyectos. Santiago de Chile: ECOE.
- Patín, R. E., & Guaquipana, N. J. (8 de Agosto de 2018). Comportamiento de la Cartera Vencida y su Influencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ambato Ltda. Agencia Guaranda en la Provincia de Bolívar, Año 2017. Guaranda, Bolívar, Ecuador: UEB.
- Pinto Molina, M., & Carmen, G. (2016). Análisis documental de contenido. Bogotá: ECOE Ediciones.

- (s.f.). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Quito: República del Ecuador.
- Risco García, L. (2013). Economía de la Empresa. México: Pearson Educación.
- Ruza, C., & Curbera, P. (2013). El riesgo de crédito en perspectiva. Madrid: Editorial UNED.
- Salkinf, N. (2014). Métodos de Investigación. México: Prentice Hall.
- Samaniego Medina, R. (2013). El Riesgo de Crédito. Madrid: Publicaciones Universitarias.
- Sierra Molina, G. (2010). Fundamentos de la contabilidad financiera. México: Pearson Educación.
- Superintendencia de Bancos. (2015). Tipos de Créditos. Quito.
- Van Home, J., & Wachowicz, J. (2012). Fundamentos de la administración financiera. México: Pearson Educacion.
- Vidales Rubí, L. (2013). Glosario de Términos Financieros. México: Plaza y Valdes.
- Vivanco, M. (2015). Muestreo Estadístico Diseño y Aplicaciones. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Anexos

Anexo 1: Carta de Aceptación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“San Miguel de Pallatanga Ltda.”
Acuerdo Ministerial: 12-42 del 6 de Agosto de 1996

CERTIFICACION

El Sr. Rolando Fael Urgilez Villa con cedula de identidad N° 030266565-8, en calidad de Jefe de Agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga;

CERTIFICA

Que a la Srta. **MENDEZ FAREZ ANABELL MARGARITA** identificado con C.I 095518973-3, la institución ha aceptado la propuesta para realizar EL ANALISIS ECONIMICO DE LA CARTERA VENCIDA, por la persona antes mencionada.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que cree conveniente.

La Troncal 14 de noviembre del 2018.

Ateñtamente,



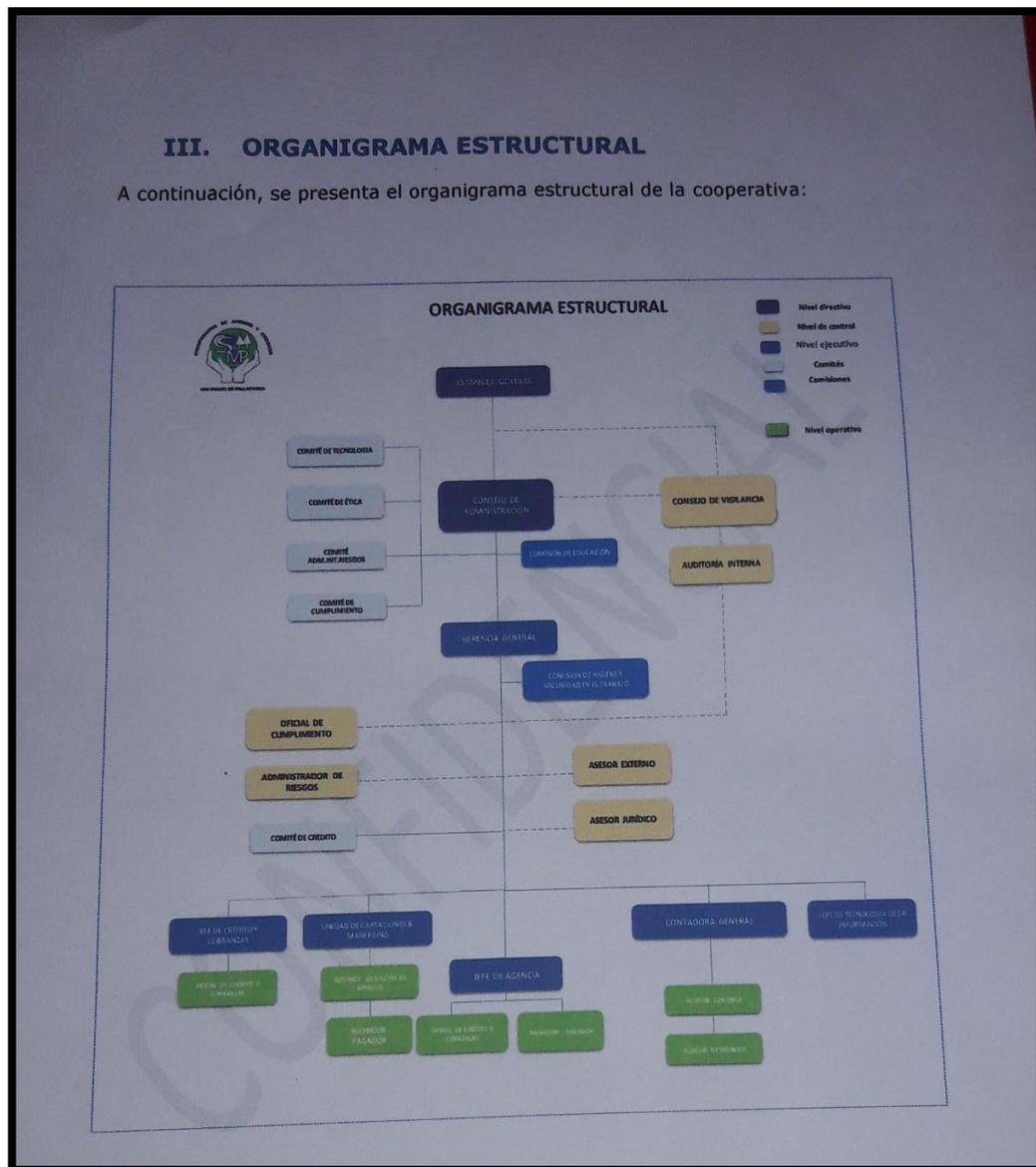
ROLANDO URGILEZ
SAN MIGUEL DE PALLATANGA
AGENCIA LA TRONCAL
Jefe de Agencia
Telf. 032919327 ext. 204

riz Pallatanga: 24 de Mayo y García Moreno (esq)
Telf.: 032 919 327 • 032 919 764
Email.: coac_sanmiguel@hotmail.com

Agencia la Troncal: Av. 25 de agosto y 1ero. de Mayo
Telf.: 07 2 424 233
Email.: cgarcia@coacsm.com

Carta de Aceptación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito

Anexo 2: Organigrama Estructural de la Cooperativa.



Organigrama Estructural de la Cooperativa.

Anexo 3: Logotipo de la Cooperativa



Anexo 4: Mapa geo referencial de la Cooperativa.

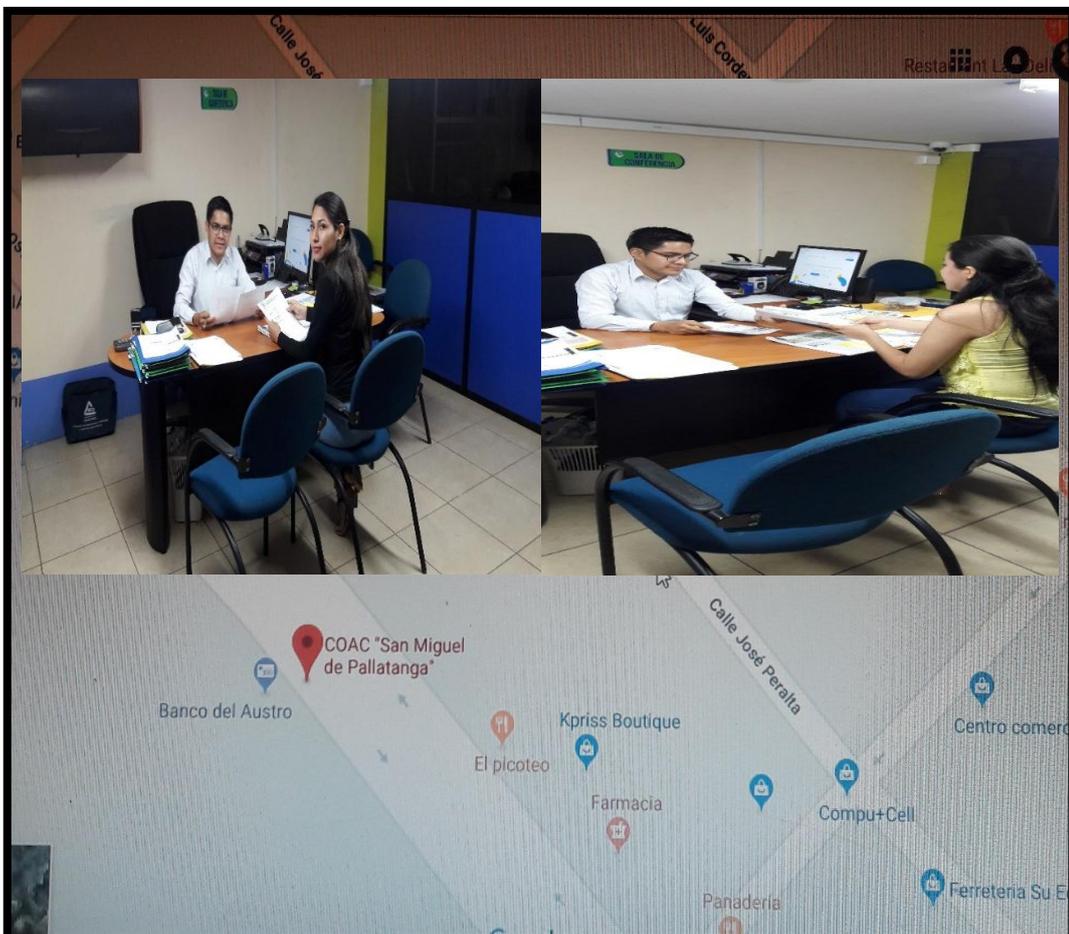


Figura 1. Mapa geo referencial de la Cooperativa

Anexo 5: Evidencias fotográficas

Revisión de documentos que respaldan al prestatario con el Oficial de créditos.



Departamento de crédito y caja donde se brinda el servicio a nuestros clientes a diario.

15437

Factura

095-000108396

2019090 016004346

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Anabell Margarita Mendez Farez en calidad de autora con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Propuesta del análisis económico de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga**, de la modalidad de **Semipresencial** realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de **Tecnología en Contabilidad y Auditoría**, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Anabell Margarita Mendez Farez
Nombre y Apellido de la Autora



Firma

No. de cedula: **0955189733**





Factura: 001-003-000108396



20190901016D04845

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901016D04845

Ante mí, NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME de la NOTARÍA DÉCIMA SEXTA , comparece(n) ANABELL MARGARITA MENDEZ FAREZ portador(a) de CÉDULA 0955189733 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en LA TRONCAL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 18 DE JUNIO DEL 2019, (11:33).

ANABELL MARGARITA MENDEZ FAREZ
CÉDULA: 0955189733

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0955189733

Nombres del ciudadano: MENDEZ FAREZ ANABELL MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/LA TRONCAL/LA TRONCAL

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDEZ SIGUENCIA JORGE ALDRUVAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FAREZ PULLA GLADIS MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2019

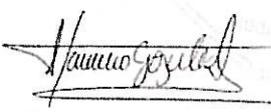
Emisor: ARIANNA ISABEL VILLAGOMEZ ROCA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 16 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 191-234-49745



191-234-49745



Lcdo. Vicente Taiano G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0034 F
0034 - 278
0955189733

MENDEZ FAREZ ANABEL MARGARITA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**
CANTÓN: **EL TRIUNFO**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **EL TRIUNFO**
ZONA:



ELECCIONES
MUNICIPALES Y CANTONALES

2019

CIUDADANÍA
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
UNITO SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR LA TRONCAL LA TRONCAL

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** E3343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MENDEZ SIGUENCIA JORGE ALDRUVAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **FAREZ PULLA GLADIS MARGARITA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **LA TRONCAL 2018-01-19**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-01-19**

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **MENDEZ FAREZ ANABEL MARGARITA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **CAÑAR LA TRONCAL LA TRONCAL**
FECHA DE NACIMIENTO: **1996-07-29**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N.º 0955189



Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombre de la madre: FAREZ PULLA GLADIS MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2018

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA Y QUE CONSTA DE (03) FOJAS

Guayaquil **10 JUN 2019**
[Signature]
Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR



CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES DEL ITB.**

Luis Alberto Akater  Luis Alberto Akater

Nombre y Apellidos del Colaborador CEGESCIT Firma

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: "Propuesta del análisis económico de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel de Pallatanga" y problema de investigación: ¿Cómo contribuir al análisis la cartera vencida, para mejorar los ingresos económicos de la Cooperativa de ahorro y crédito San Miguel de Pallatanga?, presentado por Anabell Margarita Mendez Farez como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

Mendez Farez Anabell Margarita

Tutora:

Dr. C. Segunda Elena Tolozano